	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 45

**ACTA:** 093  
**SESIÓN:** ORDINARIA  
**HORA:** 08:00 A.M.  
**FECHA:** JULIO 01 DEL 2025  
**LUGAR:** SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL


#### ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 01 de julio de 2025 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de Actas.
4. Citación control político **ESE CLINICA GUANE Y SU RIS** representada por el gerente el Dr. **CARLOS ALBERTO MALAGON HERRERA** y su equipo de trabajo.
  - Invitados personería municipal de Floridablanca.
5. Proyectos de acuerdo para primer debate.
6. Propositiones y varios.

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 45

El presidente Honorable concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum.


El secretario general hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
ACUÑA DAVID DANIEL	PRESENTE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	PRESENTE
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	AUSENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	PRESENTE
DURAN USEDA GERMÁN	PRESENTE
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	PRESENTE
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	PRESENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	AUSENTE
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	PRESENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	PRESENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	PRESENTE
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	AUSENTE
<b>VOTOS PRESENTES</b>	<b>14</b>
<b>AUSENTES</b>	<b>05</b>

El secretario general Deja constancia que los Honorables concejales **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA, SERGIO AUGUSTO CABALLERO PÉREZ, MARCOS OLARTE RAMÍREZ, JHONATAN STEVEN PINZÓN GARAVITO Y**

*Solidario, Comprometido y Participativo*

*\**

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 45

**BRAHYAM RONALDO VERA BAUTISTA** llegaron en el cuarto punto.

El secretario general deja constancia que asistieron 19 honorables concejales a la sesión del día de hoy.

El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** manifiesta al secretario general continuar con el orden del día.

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.


El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, se pone en consideración el mismo, se abre la discusión, aviso que se va a cerrar queda cerrado, señor secretario favor llamar a lista para la aprobación del orden del día.

El secretario general hace el llamado para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	AUSENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	AUSENTE
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 45

RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	AUSENTE
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>14</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>05</b>

El secretario general a la aprobación del orden del día, contestaron 14 votos positivos, 5 concejales ausentes.

El presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA** expresa que ha sido aprobado el orden del día sesión 01 julio de 2025.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

**TERCER PUNTO:** Discusión y aprobación de Actas.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta a El Secretario General si se encuentran actas por aprobar.


El Secretario General informa que No se encuentran actas por aprobar.

**CUARTO PUNTO:** Citación control político **ESE CLINICA GUANE Y SU RIS** representada por el gerente el Dr. CARLOS ALBERTO MALAGON HERRERA y su equipo de trabajo.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: "En este punto y siguiendo la meto metodología empleada para los debates de control político, vamos en primera medida vamos a hacerle el uso de la palabra al doctor CARLOS MALAGÓN para su presentación y ampliación de pronto al cuestionario enviado por esta corporación, a su vez de ser pertinente a las personas que deseen intervenir por parte de la clínica guane con el fin de esclarecer las preguntas por parte de los honorables concejales, posterior daremos el uso de la palabra los tres concejales citantes a la **DOCTORA LILIANA MENDOZA, CLAUDIA HERNÁNDEZ Y WILSON ARDILA** para su respectiva intervención y posterior a ello

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 45

a los demás compañeros concejales que quieran ampliar o cuestionar o preguntar algo a la gerencia de la clínica GUANE, a lo que le pedimos atenta nota por parte suya doctor MALAGON, para que posterior a ello podamos dar alcance a lo mismo, en ese orden de ideas tiene el uso de la palabra doctor **CARLOS MALAGÓN** gerente de la clínica GUANE”.


El Honorable doctor **CARLOS ALBERTO MALAGON** Saluda a los presentes y expresa: “Agradezco pues la invitación a ese concejo para el debate de control político, respecto a las preguntas formuladas que hicieron llegar a la gerencia en la clínica Guane, se emitieron respuestas sí al consejo las cuales soportarán excepción plenaria programada para el día de hoy 2 julio del 2025 por parte mía **CARLOS ALBERTO MALAGON HERRERA**; a continuación se procede a responder las preguntas en el mismo orden en las cuales fueron citadas. Primero INFORME EJECUTIVO GESTIÓN VIGENCIA 2024, en este informe ejecutivo quiero hacer una reseña sí, de la misión y visión y políticas de calidad muy pequeña inicialmente, que se basa para que el honorable concejo sepa el direccionamiento que se va a tener en la clínica, hasta el año 2027; el presente documento tiene el objetivo de ofrecer a la comunidad, usuarios y demás autores del sistema en salud, un panorama claro y detallado sobre la gestión realizada durante el año, así como los resultados alcanzados en términos de calidad eficiencia en el uso de los recursos y cumplimiento de los estándares de calidad establecidos, nuestra misión, somos una institución prestadora de servicios de salud de primer nivel de complejidad, dedicado a ofrecer a la comunidad de Floridablanca, servicios humanizados, seguros y de calidad, con el objetivo de mejorar su salud y bienestar, a través del programa de promoción y prevención la atención en urgencias y consulta externa en concordancia con la política de seguridad calidad y salud en el trabajo, seguridad ambiental responsabilidad social y convenios docente asistenciales, nuestra visión para el año 2027 en la ESE CLINICA GUANES Y SU RIS, Será reconocida en el departamento por ser una institución de altos parámetros de calidad enfocándose en un proceso hacia la acreditación contribuyendo así al mejoramiento continuo de la salud, mediante servicios humanizados con seguridad en atención y altos parámetros de calidad, siendo líderes en estrategias de promoción y prevención centrados en las necesidades de nuestros usuarios, cuál es nuestra política de calidad: brindar atención segura oportuna y asequible y con calidez, fomentar las actividades de prevención y promoción de salud promoviendo la educación de nuestros usuarios orientados hacia el autocuidado, prevenir y controlar los riesgos operativos y operacionales, promover y mantener las condiciones, ocupaciones

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 6 de 45


seguras proporcionando bienestar físico mental y social nuestros colaboradores, impulsar la responsabilidad social empresarial, prevenir las externalidades negativas asociados con los usos de insumos controlando la generación de los residuos peligrosos, sólidos, líquidos y gaseosos, facilitar y fortalecer las relaciones de docencia asistencial que permitan a la entidad y a las instituciones de educación superior con las que se firman convenios contribuir con el cumplimiento de sus misiones, aumentar el portafolio mediante la incorporación de servicios de mayor nivel de complejidad, la clínica Guane, cuenta actualmente con una sede principal y 5 centro de salud, los centros de salud son: Jose A Morales, centro de salud la cumbre, centro de salud la trinidad, centro de salud Reposo, centro de salud Villabel, la clínica en su sede principal en el casco antiguo contaba con los servicios mínimos los cuales suplían las necesidades de la población que acudia a la clínica, por lo cual optaban por consultar a la otra opción, a la red de segundo nivel de complejidad, en ese momento que era el hospital san Juan de Dios de floridablanca, adicionalmente las áreas ubicadas en el primer piso de verificación, contempladas como servicio de urgencias, ingresos, laboratorio clínico, no cumplían con las condiciones minimas establecidas por la resolución 3100 del 2019 que son las condiciones de habilitación, localmente esas áreas que contemplan el ingreso de urgencia, recepción, sala de espera, consultorios médicos, sala de reanimación y la Saraela ,el área de ingreso de consulta externa, primer piso en la recepción y sala de espera, como resultado ambientes agradables, con distribución de espacio disminuyendo los tiempos en la atención y realizándose contratos decapitación sistemas de operativo de la clínica, con mejora en la capacidad, capacitaciones en atención pública, con tema de humanización en salud por lo cual se ve reflejado el aumento de la población que usa nuestro servicio a la institución, aquí quiero hacer una claridad inicialmente que la resolución 3100 es del 2019, esta va cambiando ahorita tiene una modificación reciente, entonces van cambiando las condiciones de habilitación, literalmente mejorando eso qué quiere decir en los espacios del consultorio, en los espacios de acceso, eso es a lo que se refiere en anterior párrafo, el área de laboratorio clínico al no cumplir con los requerimientos de habilitación se realiza el traslado de las áreas y espacios adecuados para su funcionamiento del mismo, por renovación de equipos ya que se encuentran pues en estado de obsolescencia, con los cuales contaba la institución mejorando los tiempos en el procesamiento, mejorando la calidad y posteriormente la calidad de resultado, ya realizado mantenimiento correctivo y preventivo en los equipos biométricos y áreas asistenciales, lo que a conllevado a llevar mejores resulados en la operación de los servicios médicos, lo que se ha reflejado en mejoras operativas del área

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 45


hospitalización ubicada en el cuarto piso de la clínica Guane; en lo concerniente a los centros de salud se realizó mejora estructural del centro de salud José Morales, que evidenciaba deterioro mayor, se realiza mantenimiento correctivo de los equipos estructurales, en un grado intermedio del centro de salud la trinidad, con la inversión estructural de los 3 centros: primer piso de la clínica Guane, centro de salud Jose a morales en la trinidad, por un costo de 614 millones de pesos, los Centro de salud el Reposo, centro de salud Villabel y centro de salud la cumbre, se le ha realizado mantenimiento preventivo y correctivo siendo actualmente completamente funcionales; se logró retomar el proyecto la cumbre, el cual en ese momento se encontraba suspendido, complementando el informe por requerimientos solicitados por el ministerio de salud y protección social, el cual correspondía a estudios de vientos y bioclimáticos, posteriormente se presentó y se realizó mesas de trabajo en el ministerio y se dio habilidad en el proyecto, siendo probado en la resolución 2484 del 2024 y posterior desembolso económico en el mes de junio del 2025, se realizó implementación de 20 equipos básicos en salud por 4 meses en el año 2024, recursos destinados por el ministerio de salud y protección social, respecto a la meta proyectada entre la secretaría de salud municipal de Floridablanca, en articulación con la secretaría de salud departamental y la ESE CLINICA GUANE, la cual estableció una cobertura y caracterización de 24,240 viviendas intervenidas, encontramos los siguientes resultados: aquí tenemos una tabla como se puede evidenciar, se trató de hacer lo más practico posible; INDICADOR Y RESULTADOS al inicio de la tabla, número de viviendas intervenidos 31.261 número de hogares intervenidos 31.291, esto corresponde porque hay varias familias que son determinadas, dentro de la misma vivienda, numero total de personas intervenidas 47,947,el porcentaje de ejecución como se enuncio en el anterior párrafo que se había acordado con la secretaría de salud municipal departamental, era 24740, y se realizaron 47,947, un porcentaje de ejecución de 129% los indicadores de cobertura en hogares con generación de equipos básicos de salud, en salud teniendo en cuenta que el total de los hogares caracterizados se estableció una meta de generación de planes integrales de cuidado primario, de 3.411 respecto a esta meta de generación de los planes integrales de cuidado primario, es el PIC podemos concluir que se dio un cumplimiento del 42% ejecutando 1.427 planes de cuidado integral primario, en referencia a este porcentaje se hace la aclaración porque ha tenido resultado del 42%, porque este año 2025 se dio continuidad al programa que comenzó en el 2024, Análisis de la situación en salud como resultado la caracterización individual y familiar Así; respecto a la situación en salud de la población encontramos los siguientes

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 8 de 45


indicadores sociodemográficos y de salud relevantes, entonces en el siguiente cuadro se evidencia los grupos de interés priorizados, si esta información es fuente de Sispro del ministerio protección social 2024 y que fue registrado por parte de los equipos básicos en salud, Gestantes: 434 gestantes que corresponde al punto 91%, personas con discapacidad 1.532 que corresponde al 3.28, mayores de 60 años de mayor impacto 13,948, 29.09%, menores de 5 años 2.209 4.61%, para un total general de 18.161 con un porcentaje del 37.88, el total de la población, como observación es importante tener en cuenta el porcentaje de participación se toma del total de personas caracterizadas y no del número total de familias, ya que el indicador es individual la base de cálculo es de 47.946 como se enuncio en la tabla anterior, analisis Podemos concluir del total de personas caracterizadas el 29.9% de las personas se encuentran en el curso de vida de vejez, según lo determina la resolución 3280 del 2012, un 3.28 presentan algún tipo de capacidad y en cuanto a menores de 5 años se tiene una participación del 4.61%, finalmente mujeres en gestación representan el 0.91%, finalmente este grupo de población con prioridades de análisis en el total corresponde a un 37.88%, representado 18.163 personas del total de 47,946 caracterizadas durante el proyecto con corte al 31 de diciembre del 2024, programas de atención psicosocial y salud integral a víctimas PACCIRI, vamos a hacer una reseña para que los honorable concejales pues entiendan este tipo de programas, el programa de atención sicosocial y de salud integral a victimas PACCIRI, hace parte de un plan nacional para la atención y reparación integral a las víctimas, dando respuesta a las medidas de rehabilitación en el marco de reparación integral de las víctimas del conflicto armado en Colombia, ley 1448 del 2011 en su artículo 137, este programa es implementado por el gobierno nacional a través del ministerio de salud y protección social y comenzó en las zonas con mayor presencia de víctimas, el PACCIRI, es un conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones interdisciplinarias, que le permite a los diferentes actores atender los impactos sicosociales y los daños de salud física y mental de las víctimas, ocasionados o en relación con el conflicto armado; en los ámbitos individual, familiar y comunitario, incluido en este los objetos de reparación colectiva, con el fin de mitigar su sufrimiento emocional, construir la recuperación física y mental ya la reconstrucción del tejido social en sus comunidades, consta de 2 grandes componentes, atención sicosocial y atención integral en salud, el primero se centra en los daños de los afectados sicosociales, y el segundo en la atención Física y mental, ambos componentes están orientados a superar las afectaciones en salud y psicosociales relacionados con el hecho victimizante, decreto 4800 del 201 en su artículo 186, y a su vez el programa cuenta 4 estrategias transversales:

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 45


coordinación de la nación seguimiento y monitoreo, con participación de las víctimas de conflicto armado y desarrollo del talento humano, lo anterior acorde definido en el artículo 137 de la ley 14 48 de 20211 donde se le otorga competencia de materia en la materia a ese ministerio, con respecto al número de personas atendidas en este programa de la clínica Guane tuvimos en la resolución 19-12 del 2023, 371 personas y en la resolución 820 de 2024 fueron atendidos 309 personas correspondientes a este programa, con respecto al programa de discapacidad que es la resolución 1197 de 2024, por la cual se dictan disposiciones en relación con el procedimiento de certificación de discapacidad y el registro de caracterización de personas con discapacidad, se deroga la resolución 1239 del 2022, la presente resolución tiene como objeto establecer el procedimiento de certificación de discapacidad, registro, localización y caracterización de personas con discapacidad, este ultimo como mecanismo para localizar, caracterizar y certificar las personas con discapacidad, para efectos de valoración multidisciplinaria y del registro de información se tendrá en cuenta el anexo técnico que hace parte integrar la resolución, aquí tenemos que la certificación de discapacidad en la clínica Guane, se encontraba suspendida sí en el momento que llegó esta nueva administración, ante una necesidad que había del municipio, se creó nuevamente con el apoyo de la secretaría de salud, el señor alcalde José Fernando Sánchez, inicialmente y fueron asignados dineros para qué, para comenzar a hacer la ejecución de su certificación discapacidad, que se hizo se buscó los equipos disciplinarios, se conforme se reporto al ministerio, hicimos la habilitación de la clínica ante ente departamental secretaria de salud departamental y ya esta montado este programa, los usuarios atendidos en el año 2024 a 2025 que comenzó en septiembre del 2024 fueron 426 usuarios valorados, en el periodo que le comentaba entre septiembre 2024 y junio 2025 por el contrato que enuncie de la secretaria de salud municipal, respecto a planes de intervención colectivas 2024, cuyo propósito es impactar de manera positiva los determinantes sociales de la salud situacionales externas que afecten a la salud de las personas familias y comunidades, el impacto total del plan de intervenciones colectivas ha sido 75,513 personas, El programa se subdivide en varios programas, aquí tenemos en la presentación, sé el tipo de programas personales atendidas, voy a enunciarlas para que se tenga conocimiento, el programa de vida saludable y enfermedades no transmisibles se realizaron cuatro actividades con 1600 personas atendidas, el programa de salud y ámbito laboral tres actividades con 400 personas atendidas, el programa de salud alimentaria y nutrición siete actividades colegios urbanos 7 en total 2000 estudiantes intervenidos, programa de salud ambiental siete actividades hogares atendidos

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 10 de 45

18.000, colegios rural y urbanos 10 total de estudiantes 5000, programa de vida saludable enfermedades transmisibles 16 actividades y urbanos hogares atendidos 1500, 14 colegios total de estudiantes 5000, programa de salud sexual y derecho reproductivo siete actividades total de personas atendidas 1000 colegio rural y urbanizadas 9, total de estudiantes atendidos 4500, programa de salud mental total de personas atendidas 2000 colegio rural y urbanos 9, total de estudiantes intervenidos 5000, programa de población vulnerable, total de personas atendidas 3000, colegio rural y urbanos 9 total de estudiantes intervenidos 5000, esto son actividades que aunque parezcan 7 actividades, son actividades que son repetitivas, qué quiere decir en la educación de salud sexual y reproductiva en los colegios se programan varios cursos por decir algo está enfocado pues en los cursos noveno octavo y se hace una actividad en el colegio, si este colegio tiene cinco cursos, siete cursos se hace intervenciones en las diferentes sedes y esa es la forma de hacer la ejecución de este tipo de actividades. Referente a la producción 2024 en atención de salud, en el periodo 2024 la clínica Guane, ha mantenido su compromiso con la salud y el bienestar de la comunidad, brindando atención medica a través de diferentes servicios, el equipo médico de la clínica Guane ha trabajado incansablemente para proporcionar accesible, eficaz y oportuna reflejando su constante declaración a mejorar la salud y calidad de vida de nuestros pacientes que confiaron en sus servicios durante todo el año 2024; con respecto a las atenciones, controles de enfermería que corresponde atención prenatal y crecimiento y desarrollo tuvimos para atención del subsidiado 3740 personas atendidas 27 del contributivo para un total de 3878, otros controles de enfermería de p y p diferentes a la atención prenatal crecimiento y desarrollo subsidiado 13,656, contributivo 55, para un total de 13.741, citologías vaginales tomadas y reportadas por ende 6.867 para subsidiado, 90 para contributivo, para un total de citología de 6966 para subsidiado, consultas medicina general electivas 67856 para contributivo 984 para un total de 68.977, consulta de medicina general por urgencias realizadas 9454 para el subsidiado el contributivo 1483 para un total de 11,100 consultas, otras consultas selectivas realizadas por profesionales diferentes a médicos enfermero, odontólogo, incluye psicología nutricionistas en total 3.337 para subsidiado 22 para un total de 3378, total de consultas de odontología realizada valoración 17557 para subsidiados un total de Valoración 17,781, número de sesiones de odontología realizadas 37,626 para subsidiado 633 contributivo total para 38,261, partos vaginales, para el subsidiado 5 contributivo 0, para un total de 2024, 5, partos por cesárea la clínica no realiza este tipo de procedimientos y esta en 0, estos pacientes que requieren se remiten a institución segundo o tercer nivel según la necesidad de

*Solidario, Comprometido y Participativo*


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 11 de 45

la patología de la paciente, durante el periodo de atención la clínica Guane ha mostrado un significativo impacto en la salud de la comunidad reflejando compromiso integral en las diferentes áreas médicas, en el ámbito de la atención preventiva se realizaron 3878 controles de enfermería enfocados en atención prenatal crecimiento y desarrollo, además 13711 de controles de salud adicionales lo que muestra un fuerte enfoque en la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades; con respecto al tema de contratación, la relación de contratos suscritos adjudicados en el año 2024 2025, tenemos contrato actualmente con nueva eps, en el evento capital medicina general laboratorio clínico, odontología general, procedimientos ambulatorios de urgencias traslados en ambulancia, partos hospitalización, imagenología y medicamentos, contrato de Coosalud capital, hospitalización imágenes diagnóstica ionizantes, laboratorio clínico, medicina general odontología, toma de muestras de laboratorio, transporte asistencia básico y de urgencias, Fomac evento medicina general, odontología general, nutrición, ginecología obstétrica en el servicio de urgencias, salud Mia evento urgencias atención primaria extramural, Sura evento hospitalización, imágenes diagnosticas, laboratorio clínico medicina general, odontología, toma de muestras de laboratorio, toma de muestras de cuello uterino o cervicouterinas y ginecológicas y fisioterapia, Coosalud salud tenemos los servicios de evento terapia física integral, hemoglobina, tomografías de columna, Consulta de primera vez por nutrición y estética consulta y control y seguimiento de ginecología obstétrica consulta de primera es por psicología consulta y control y seguimiento y psicología ultrasonografía obstétrica, consulta por primera vez de Psicología, consulta de control y seguimiento psicología, ultrasonografía obstetrica y transvaginal y ginecológica tras abdominal, famisanar eventos con servicios de vacunación solamente, salud total capital laboratorio clínico, odontología general, procedimientos diagnósticos, consulta general, consulta externa, urgencias ambulatoria ambulancia perdón y vacunación, ahora segundo punto de las preguntas Formuladas, honorable presidente del concejo enuncio toda la presentación”.

El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** “Entendemos doctor Malagón, que en esta primera parte expuso el informe de gestión de los logros alcanzados en la vigencia 2024, y va una segunda parte en cuanto a las preguntas formuladas por los honorables concejales citantes, entonces creo que acá hay una un conocimiento por parte de los concejales en cuanto al documento enviado, pero si queríamos o queremos hacerle que haga de pronto énfasis en lo que tiene que ver con la UBA del barrio la cumbre, entonces si quiere

*Solidario, Comprometido y Participativo*


X

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 12 de 45

pasemos de una vez a estos puntos y posterior a ello damos el uso de la palabra a los honorables concejales”.

El Honorable doctor **CARLOS ALBERTO MALAGON** Saluda a los presentes y expresa: “Cuál es el actual del proyecto de construcción de la UBA. unidad básica de atención barrio la cumbre, entonces La respuesta es mediante la resolución 2484 del 2024, emitida el 3 de diciembre de 2024 la clínica es Notificada de la asignación de los recursos para la construcción de la UBA, unidad básica de atención barrio la cumbre, para el día 19 de junio del 2025, se evidencio un desembolso por parte del ministerio de salud y protección social a la cuenta designada como proyecto de la cumbre a la clínica Guane y su RIS, con un monto total de 20,870.267.896, actualmente se hizo prolación de presupuesto en la clínica de los dineros mediante proceso de confis y junta directiva de la clínica Guane, este proyecto ya se cuenta con estudios requeridos para la construcción de la unidad básica cuenta con estudios requeridos ya que en el segundo semestre del 2024, y primer semestre del 2025 se hicieron unas mesas de trabajo con el ministerio de salud y protección social, anexando los últimos estudios que se requerían dando la viabilidad al proyecto, sí con respecto a esos estudios, los diseños fueron los que ya fueron aprobados por el ministerio de protección social y estamos en el proceso ya pues los dineros fueron recibidos desde hace muy poco estamos en el proceso de acordar pues reunión con el municipio para establecer para establecer y que nos Oriente sobre la parte de la licencias que debemos tener y comenzar el proceso, en cuanto al monto total del proyecto y fuentes de financiación se han destinado para la construcción de esta unidad y pues aca hacemos la claridad que los aportes los realiza el ministerio de salud de protección social, en una totalidad de 20.870.276.896 Y prácticamente la totalidad de la financiación estructural de la UBA con unas cuentas maestras, según tengo entendido que tiene el municipio la secretaría de salud municipal, la dotación se tendría con aproximadamente 7000 millones de pesos que se tienen en esta cuenta maestra para esta dotación; entonces tenemos claro que este proyecto aunque se venia desarrollando en gerencia anteriores, se habían quedado ante unos estudios necesarios que dificultaban inicialmente continuar con el proceso, eso fue suspendido 27, 28 de diciembre de 2024, nosotros al retomar ya sentarnos con el ministerio en la ciudad de Bogota, pues establecimos cuales eran los requerimientos requerían ese estudio, y ya llegando en esta mesa de trabajo con una claridad, se gestionaron a través de la clínica logrando presentarlos y siendo aprobados por esto es el resultado que se tiene ahorita en esta gerencia Inicialmente la aprobación, sin

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 13 de 45


desconocimiento que se venia tramitando y realizando de gerencias anteriores, respecto a la ubicación del terreno ya se hizo asignación de la titularidad por parte de el Concejo, aquí el señor alcalde tramitó la solicitud que ha hecho la clínica Guane, de tener la titularidad, porque es importante tener la titularidad en los predios, ya el ministerio de salud y protección social no está asignando dinero a los predios que no sean propios y destinados a la atención en salud, y sean propios de los mismos centros en este caso la clínica Guane, algún pregunta”.

El presidente Honorable concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** “Con esto Culminamos las respuestas presentadas por el gerente de la clínica guane, entonces vamos a iniciar con las intervenciones por parte de los honorables concejales citantes en el día de hoy, para que por favor doctor Malagón tome atenta nota y de ser posible dar respuesta al finalizar la intervención de los honorables concejales”.

El presidente Honorable concejal **Diego Fernando Mancilla** en su orden me ha solicitado el uso de la palabra el honorable concejal **Liliana Mendoza Rodríguez**.

La Honorable concejal **Liliana Mendoza Rodríguez** Saluda a los presentes y expresa: “Primero de doctor Carlos, en nombre pues de la comisión de la mujer y del concejo de Floridablanca, queremos darle las gracias por su vinculación al programa que manejamos nosotros como comisión de la mujer, en donde el próximo 10 de julio iniciaremos esto nuestras charlas sobre cáncer de mama y cáncer de cuello uterino, agradecerle también porque nos va a prestar el centro de salud de la Trinidad para dar inicio a este programa que como comisión de la mujer iniciaremos en los diferentes sectores de Floridablanca, aprovecho la oportunidad ya que estamos se está transmitiendo esta sesión para invitar a la comunidad del barrio la Trinidad y sectores aledaños el próximo 10 de julio a las 2 de la tarde y vamos a inicio esta charlas y contaremos con el ginecólogo de la clínica Guane, que sera la persona encargada de dictar esta charlas así mismo se explicará todo lo que tiene que ver con el tema de violencia contra la mujer por parte de la comisaria de familia, ya siguiendo con el tema del debate que nos repercute en la mañana de hoy pues quería preguntarle y ya que eso estaba también dentro de las preguntas, dentro de los 20 equipos básicos que hay en salud se hacen unas estadísticas a mí sí me gustaría preguntarle qué seguimiento se hacen a esas estadísticas, y hablo muy especialmente por lo menos una de las enfermedades que más se identificó es el


*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 14 de 45

tema de la hipertensión, donde dice que aproximadamente 3200 pacientes se encuentran en este programa, yo quería que hoy nos cuente una vez esos equipos básicos de salud identifican estas estos indicadores qué hace estas personas, esas 3200 pacientes ustedes los vinculan a programas de p y p, o qué seguimiento se le hace porque la verdad en el informe que ustedes nos entregan pues siempre queda uno como preocupado porque la hipertensión ocupa el primer puesto con 3200 pacientes, hoy quisiera que nos explicara cada uno de los indicadores que emiten esos equipos básicos en salud en los diferentes sectores, qué seguimiento se les hace posterior, segundo hay un hay un tema que me preocupa mucho y es el tema de cuando nosotros estamos acá en el primer año de gobierno y es en la formulación de los planes de desarrollo siempre hay una como una duda en cuanto a las personas en condición de discapacidad que tiene el municipio, en el informe que ustedes no se entregan señala que aproximadamente hay 426 usuarios valorados quisiera preguntarle obviamente lo anterior dando cumplimiento a la resolución 1197, quisiera preguntarle si hay existe alguna articulación con la secretaría de desarrollo social, pues para manejar estas manejar una misma cifra una misma estadística y adicionalmente si ustedes realizan un programa de promoción para que las personas que manejan la secretaría de desarrollo se enteren de que ustedes son las personas o la entidad encargada de certificarlos, sí nos gustaría saber porque a veces hay como una diferencia entre las personas entre las estadísticas que maneja salud y las estadísticas que maneja la secretaría de desarrollo, en cuanto a los programas de discapacidad, por otro lado dentro del informe también nos hablaba un punto sobre productividad en atención en salud, quería preguntarle ahí señalan que ustedes prestan servicios de odontología, psicólogo, optometría nutricionistas, estos servicios los llevan a los a los centros de salud o solamente los brinda la clínica guane, en su sede principal y si los prestas sí sería importante doctor MALAGON, que nos regalara como una especie de cronograma de qué servicios presta con los horarios para nosotros a través de las redes sociales promocionar la prestación de esos servicios, porque por lo menos el optometría me parece que es un servicio nuevo y es un servicio muy importante que la comunidad sepa que se esta prestando, por otra parte si me gustaría que nos hablara si me gustaria también que nos hablara si se continúan con los servicios de teleconsulta, no se si esto se esta brindando a la comunidad, pues cuando estuvimos en la época de COVID, fue como la única alternativa, pero quisiera preguntarle si todavía se esta Llevando o se está prestando este servicio, y finalmente pues obviamente como todos los concejales yo creo que muy contentos porque ya pues por fin se va a dar inicio a la construcción de la UBA, ya usted no sé si no le entendí muy bien y

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 15 de 45


nos gustaría que de pronto nos contara exactamente cuáles servicios se tiene pensado prestar en esta UBA, sería como para finalizar señor presidente muchas gracias por concederme el uso de la palabra”.

El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA** en su orden me ha solicitado el uso de la palabra el honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**.

El Honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA** Saluda a los presentes y expresa: “Como concejal y especialmente con un arraigo muy grande yo creo que total por el barrio la cumbre, tengo de verdad que celebrar y tengo que reconocer y respaldar la materialización de este gran proyecto para el barrio la cumbre de la unidad básica de atención, ya que ese proyecto durante años pues se ha venido postergando y en esta gerencia pues se logró retomar y ya cuenta con un respaldo financiero y jurídico en el cual por el intermedio de la resolución 2084 del 2024, donde ya se tienen más de 20,870 millones, ya ese respaldo jurídico se menciona en el cuestionario, lo decía ahorita el doctor MALAGON, ya está, también con el terreno aportado y presentado en ese concejo en el cual se autorizó al señor alcalde que fue quien lo presento para transferir a título gratuito este predio en el cual está avalado de más de 3500 millones, entonces los esfuerzos se han hecho y más porque esto no es un proyecto menor, eso es una deuda histórica que se tiene con el barrio la cumbre, con las zonas aledañas, porque aca se mejora la capacidad instalada en atención primaria, yo recuerdo cuando estaba niño y me llevaban al puesto de salud del barrio la cumbre, y ver un proyecto de estos que ya sobre todo los niños, la primera infancia, los adultos mayores, la población total de la cumbre 80 000 habitantes y sus zonas aledañas, sus barrios aledaños, pues van a tener el mejoramiento de esta atención primaria en salud, nos comentaba el doctor MALAGON, que va a contar con 7 consultorios de medicina general, cuatro consultorios de enfermería, consultorios de nutrición, de odontología de fisioterapia, laboratorio clínico, vacunación y programas de promoción y prevención de la salud, todo esto alineado con la resolución 3280 del 2018 por la cual adopta los lineamientos técnicos operativos de la ruta integral de atención en salud, este proyecto va a lograr descongestionar como le decía ahorita a esa comunidad de 80,000 habitantes y sus Barrios aledaños, esta red de segundo nivel y acercar estos servicios de atención de servicio básicos a toda la comunidad, entonces que pasa va a priorizar controles prenatales, enfermedades crónicas frente a la atención psicosocial, además importante porque se va a articular con los equipos básicos de atención que ya se ha caracterizado a mas 47.000 personas, esto supera las metas y fortalece la

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 16 de 45


Identificación de riesgos en la población, un proyecto muy importante de verdad que lo que como concejal lo respaldo lo celebro y es una buena noticia que tenemos hoy para para los habitantes del barrio la cumbre, que la UBA, ya es un hecho ya los recursos están hace aproximadamente 15 días los recursos según el cuestionario que se envió en la respuesta, es que hace mas de 15 días esta en una cuenta maestra para la ejecución, en cuanto a esto doctor MALAGON, quería hacer la pregunta el cronograma que se tiene asignado para cuando es, yo se que el ministerio de salud, todavía no lo ha informado pero si se tiene alguna aproximación de cuando podemos o cuando se puede contar con la con la construcción de esa empezar la construcción de esta obra que es muy pero muy importante para la cumbre, para la comuna 8 y para todo el municipio de Floridablanca y le quería hacer otra pregunta con respecto es el caso de los recursos que están para para dotación, están dentro de los esos recursos de la dotación, Esos recursos de la votación están entre los 20,870 millones del ministerio de salud y seguridad social o son recursos que están en otra cuenta y son parte de otra fuente de financiación, le quería hacer otra pregunta cuanto a las metas de vacunación de primera infancia y adulto mayor quería preguntarle si se han presentado algunas barreras que ustedes han identificado, y que estrategias han usado en el territorio, pues también debido que para nadie es un secreto que se presenta a nivel nacional por la financiación de la salud en el en el país, entonces quería hacer esa intervención de esta manera porque me parece que hay que cuando hay que decir las cosas y celebrar y de verdad reconocer el trabajo que se está haciendo por parte de la administración municipal, de la gerencia de la Guane, hay que decirlo, muchas gracias por el uso de la palabra”.

El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA** en su orden me ha solicitado el uso de la palabra el honorable concejal **CLAUDIA CECILIA HERNÁNDEZ VILLAMIZAR**.

La Honorable concejal **CLAUDIA CECILIA HERNÁNDEZ VILLAMIZAR** Saluda a los presentes y expresa: “Quiero felicitarlo doctor MALAGÓN, porque yo sé que después de cada debate de control político, tenemos unas conclusiones y que siempre las damos a conocer a la comunidad en general y una de esas conclusiones es donde vemos la excelente gestión que ha realizado el señor alcalde junto con usted gerente de la clínica Guane, referente a la unidad básica de atención, decía hoy el concejal Wilson, que cuando él estaba niño pues acudía al centro de salud de La cumbre y todo y su mayor alegría concejales cuando ya tengamos esa unidad

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 17 de 45

básica de atención, yo fui la primera almacenista de la clínica Guane, del centro de salud de La cumbre, y también para mí sería un gran honor de ver que en ese momento se recibieron unos equipos que eran muy mínimos y que hoy en día que Dios nos tenga la fortaleza y nos preste la vida para poder estar en esa inauguración, porque realmente lo que uno quiere es mejorar la calidad de vida en los florideños, entonces si bien se decía que en anteriores administraciones habían gestionado estos recursos, pero que estaba algo suspendido fue lo que yo había entendido y que en el mes de diciembre ustedes habían hecho una reunión y que ya se pudo como tal continuar con este trámite, de pronto faltaban algunos documentos habían de pronto no estaba la información clara y que llega a esta administración municipal como para desenredar eso y para continuar este proceso; vemos también dentro de su informe que en el mes de junio se recibieron ya unos recursos donde ya pues inicia esta gran visión que se tiene para Floridablanca, donde si vemos en el informe de gestión se tiene en cuenta de que muchas consultas médicas pero que también hay odontología y que dentro de la misma vemos que también está muy planificado, sobre las diferentes actividades que se van a prestar para la UBA en el barrio la cumbre, si bien es cierto son 80 000 habitantes de los que cuáles se podrían entrar a beneficiar, por otra parte pues quiero preguntar referente a los planes integrales de cuidado primario, de qué manera se implementa sobre estos planes integrales, una vez identificada las patologías relevantes, qué programas se tienen que entrar a implementar si bien es cierto la concejal Liliana, manifestaba que se tenía sobre el tema de hipertensión, pero es que la idea no solamente nosotros decir vea así ahí la población de Floridablanca y demasiada hipertensión, qué paso se va a seguir cómo se va a realizar este trabajo, cómo disminuimos que no exista tanto hipertensión, usted decía que dentro del plan de intervenciones colectivas uno de los programas, es tanto nos especificaba entonces de qué manera se va a empezar como hacer este seguimiento, pues en el momento decimos que fueron 20 equipos básicos que vienen para esta vigencia que permite desde el primero de julio al 31 de diciembre cuántos equipos básicos más se van a tener en cuenta, frente a ese trabajo tan excelente que vienen realizando y que también vemos que es una gestión que realizó nuestro alcalde municipal, porque dado estos dineros pues se ha podido tener estos equipos básicos y hemos llegado más a la comunidad, una vez vemos realizada una inversión que usted manifiesta en este informe tan excelente muy bien presentado, y que queda muy claro usted nos dice que se hicieron unas intervenciones tanto en la parte de infraestructura como en los equipos biomédicos, quiero saber qué impacto ha generado en la comunidad si bien es cierto pues venían


*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 18 de 45

con unos equipos de pronto no muy buenos que a veces la misma comunidad iba al hospital, pero que hoy en día ya hubo inversión por parte de la clínica guane qué impacto se ha presentado, me parece muy acertado cuando usted manifiesta sobre el tema de certificado de discapacidad, cuál es como el trámite y quiero que pues que nos deje muy claro cuál es el trámite que se realiza, cuales son los requisitos y en que tiempo mas o menos se expide este certificado de discapacidad porque anteriormente veíamos que habían muchas quejas, que las personas lo presentaban y se demoraban muchísimo tiempo, cuando la comunidad solicita este certificado de discapacidad pues lo que se quiere es que sea en el menor tiempo posible, entonces sí doctor MALAGÓN, para que por favor nos diga cuáles son los requisitos cuál es el trámite correspondiente en qué momento se va a entregar este certificado, frente al tema de planes de intervención colectivas del 2024, veo en este informe que quedó muy bien organizado referente que cuando decimos los diferentes programas que hay sí cuando vemos los diferentes programas que hay entonces está muy bien frente al programa de vida saludable, enfermedades no transmitibles vemos que están atendiendo no solamente a los hogares sino que también están yendo a los diferentes colegios eso me pareció muy bueno dentro de este informe pues vemos de que existe un gran total de estudiantes, que fueron que fueron que estuvieron en estos programas en estos en estas actividades, en talleres si bien es cierto también ustedes le están apuntando a un programa muy importante sobre el tema de la salud mental, en el plan de desarrollo nosotros como concejo le hicimos un anexo a este plan de desarrollo cuando se hablaba sobre el tema de salud mental, si vemos se ha incrementado muchísimo enfermedades de salud mental, pero que la clínica guane dentro del total de personas atendidas fue también muy acertado y quiero también felicitarlo frente a esto de que ustedes están hablando de que hubo total de personas atendidas 2000, pero también qué pasa cuando ustedes de una vez hacen estos talleres y ustedes identifican dentro de los mismos que hayan personas con esta problemática, ustedes qué hacen o sea cuál es el trámite que realizan cuál es el seguimiento para poder como disminuir el programa de salud mental, ya le había preguntado frente a cuántos equipos básicos quedarían pendientes para terminar vigencia y felicitar a su equipo de trabajo y a las personas que hoy de verdad nos acompañan de la clínica guane, porque es que este trabajo no se realiza solamente por parte del gerente, tiene sus asesores sus director administrativo, tienen todas las diferentes recursos humanos, porque para sacar un programa delante la clínica Guane, que ha sido como una representación teniendo en cuenta que es de primer nivel de complejidad, que no dejemos que nunca se nos llegue a desmejorar este servicio sino que estamos viendo que cada

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 19 de 45

día va mejorando doctor aquí cuenta yo sé que todos mis compañeros también lo saben porque estamos contribuyendo a la calidad de vida de la comunidad florideña, entonces contará en todos los proyectos que sean en beneficio de la comunidad, aquí estaremos muy pendientes de lo que podamos gestionar como concejales, muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** “Muchísimas gracias concejal Claudia Hernández, culminamos las intervenciones de los honorables concejales citantes en el día de hoy”, en su orden me ha solicitado el uso de la palabra el honorable concejal **JIRSON AGUILLON RAMÍREZ**.


El Honorable concejal **JIRSON AGUILLON RAMÍREZ** Saluda a los presentes y expresa: “Doctor MALAGON, yo si tengo una inquietud que ya la menciono aca el Compañero Wilson Ardila, es si entre la cofinanciación y la financiación está incluido la dotación de equipos y la dotación de mobiliario, por otro lado también quisiera hacer una observación teniendo que el barrio la cumbre, pues se presente mucha riña y el traslado de la cumbre a la clínica Guane, pues los muchachos llega prácticamente sin signos vitales, si dentro de los servicios que va a presentar la UBA, en la cumbre está la atención primaria de urgencias, estabilización de signos vitales que remitirlos a una clínica con mejor atención, la otra pregunta también los servicios el tema de la salud mental que se maneja acá en la clínica Guane, es importante lo de salud mental porque esta enfermedad ha llegado a aumentar la cifra de intentos de suicidios de nuestros jóvenes y por eso es importante incluirlo entre los servicios allá en la cumbre, eso es todo señor presidente y quedo atento a la respuesta”.

El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** en su orden me ha solicitado el uso de la palabra el honorable concejal **ALEXANDER QUINTERO MALDONADO**.

El Honorable concejal **ALEXANDER QUINTERO MALDONADO** Saluda a los presentes y expresa: “Este proyecto de la UBA, fue presentado más o menos en el año 2018 lo presentó el doctor Mantilla Rueda, dentro de lo que se había planteado en la administración del 2018, se tenía contemplado que en el proyecto se iba a manejar una planta administrativa, unos parqueaderos, consultorios, sala de urgencia, hospitalización, cirugía y una atención médica especializada, viendo los servicios que enuncian acá en el informe de gestión no está planteado eso quisiera

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 20 de 45

mi pregunta va direccionar lo siguiente, por qué se desmejoró tanto el proyecto que se dio inicialmente, cuáles fueron los las cosas que se tuvieron que calcular o modificar por intermedio del ministerio, si fue presupuestal, si fueron por los temas de proyectos por el cumplimiento del predio, o por qué fue que pasó y se modificó tanto este proyecto, porque realmente si nosotros vemos lo que se había manifestado en el 2018, a lo que presentamos hoy la verdad es muy mínima la atención que se va a prestar allá en la cumbre, cuando se inició con esto siempre se trató de mantener la población que más o menos hoy radica en 80,000 habitantes de la cumbre, y si nosotros no tenemos se quería hacer una cuestión grande donde nosotros pudiéramos ofrecerle a la ciudadanía de la cumbre unos servicios especiales, que hoy día no se dan esto sería que nosotros quedaríamos allá con la UBA, aunque pues un proyecto valioso que haríamos en qué nivel nosotros allá de atención, doctor MALAGÓN esa sería mi intervención frente al tema del proyecto porque la verdad sí lo veo que está muy desmejorado, y aunque es muy buena la intención de la administración no se cumple con los objetivos que se plantearon en el 2018, otra cosa doctor MALAGÓN veo en el informe el manejo de los centros de salud, quiero preguntarle puntualmente por el centro de salud del barrio Santa Ana, donde hoy funciona creo que un grupo de tercera edad o unos grupos de tercera edad y que algunas personas me han manifestado que quieren que ese ese puesto de salud vuelva a funcionar, sería viable que también su Merced hiciera la gestión administrativa para darle funcionamiento al centro de salud del barrio Santa Ana, y al centro de salud que existía en el barrio Caldas, entonces para que por favor esto me colabore con esas dos sesiones si se pueden dar y para la explicación puntual de por qué se cambió tanto y se modificaron tanto los estudios definitivos del proyecto de la construcción de la UBA en el sector de la cumbre gracias”.

El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** en su orden me ha solicitado el uso de la palabra el honorable concejal **JHON JAIRO RUIZ LAMUS**.

El Honorable concejal **JHON JAIRO RUIZ LAMUS** Saluda a los presentes y expresa: “Doctor yo quería hacer 2 preguntas puntuales, la primera con el Puesto de salud el mortiño, quiero preguntarle que se ha avanzado sobre este puesto de salud, había escuchado que se estaba avanzando ya sobre el tema de la propiedad del terreno, creo que eso ya estaba avanzado entonces quiero saber si se tiene proyectado alguna intervención, para este puesto de salud al igual que en el de la vereda rosa blanca, esos son los dos puntos más centrales que tiene nuestra

*Solidario, Comprometido y Participativo*


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 21 de 45

veredas en la parte alta de nuestro municipio, y sería muy bueno que estos centros de salud volvieran a la entrada en funcionamiento, porque a veces desplazarse desde la parte alta pues es difícil para los campesinos no y tenían todos estos centros ahí pues sí ayuda mucho la verdad para ellos, también sobre el tema de equipos básicos quiero preguntarles si se tiene el dato de que es, cuál fue el porcentaje en la zona rural de las familias que se visitaron, cómo quisiera que me si se puede me presentara como un pequeño resumen de qué hicieron este equipo básico en la zona rural de nuestro municipio, entonces tenía esas dos preguntas doctor MALAGÓN, quedo atento a la respuesta gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** en su orden me ha solicitado el uso de la palabra el honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El Honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA**. Saluda a los presentes y expresa: “Quería preguntarle al doctor MALAGON, sobre el puesto de salud del barrio zapamanga segunda y tercera, que estaba en funcionamiento y hoy no lo veo en el informe que nos presenta, entonces La verdad que sí quedó un poquito preocupado por este puesto de salud de nuestro municipio de Floridablanca, no soy la persona indicada pero yo creo que el doctor MALAGÓN no conoce la trayectoria del puesto de salud de mi gran barrio Santa Ana, que queda en la calle octava con carrera octava en toda la esquina, primero que todo este terreno no pertenece a la administración municipal, este terreno pertenece a una fundacion que se llama la Damas Rosadas en cabeza de una gran líder de Floridablanca, que es la señora María Jaimes, he estado muy pendiente de este terreno e inclusive debían cierta cantidad de impuestos, cuando dijeron que nosotros estábamos averiguando sobre este terreno y nos íbamos a dar la pela con la administración del alcalde Héctor Mantilla, de un día para otro este terreno apareció con los impuestos cancelados, al día entonces ahí existió un puesto de salud, pero diga usted más de más de 40 años ahí en este terreno, en este tiempo cómo sería la ley cómo estaría para poder funcionar este puesto de salud, pero más o menos como 40 años el mismo compañero JIRSON, no me deja mentir que es así siempre ha existido en arrendamiento y han estado son odontologías, profesionales ontólogos, funcionarios aquí en este en este barrio en este puesto, nosotros también nos dimos la pela, este suscrito dio el debates, periodo pasado con lo de la clínica UBA la verdad que todos los concejales que en ese entonces estaba del 2020 a 2023 y el 2024 a 2027, queremos que la clínica UBA, sea algo muy espectacular algo grande que se beneficie toda la comunidad, no solamente la de la comuna 8 sino todos los florideños por eso cada uno teníamos no estábamos acá la pela para que fuese con

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 22 de 45


urgencia fuese con toda la de la ley pero por cuestiones legales aquí en este recinto la doctora Pilar, nos dijo que no le daban el permiso para que fuese un segundo nivel, sino que puede ser como un hijo de la clínica guane, otro puesto de salud tuviera todas las características de un segundo nivel, pero legalmente nos dijo la doctora pilar que no se podía, y por eso no se podía que tuviera urgencias, hospitalización, entonces si me queda la duda no tiene fecha de inicio ni fecha de entrega, la comunidad de la cumbre, quiere saber y tiene la ansiedad de saber en qué momento se va a iniciar esta gran obra de nuestro alcalde hay que dejarlo bien claro, las administraciones pasadas hicieron proyectos, dieron la pelea hasta donde ellos más pudieron, tampoco no podemos desconocer qué hicieron gestión, pero la gestión mayoritaria de esa obra tan espectacular que estuvo en el plan de gobierno de nuestro alcalde José Fernando Sánchez, la hizo y la consiguió en este gobierno el gobierno José Fernando Sánchez, ahorita vienen unas elecciones y mas de uno va a salir a hacer populismo eso lo sabemos que en Colombia se da y que eso es normal, pero nosotros como concejales representantes de la comunidad debemos de sacar pecho con esta administración yo soy uno de los que voy a salir a hablar de esta obra esta mega obra porque me siento orgulloso de ser concejales de Floridablanca, porque es la realidad populismo es cuando uno dice las cosas que no es capaz uno de hacer, pero aquí sí fuimos capaces de hacer con nuestro alcalde José Fernando Sánchez, conseguir la obra que dos concejales, dos administraciones atrás si, hicieron gestión y hay que agradecer, pero también hay que decirlo que fue en esta que se lograron los recursos, se logro la resolución porque aquí compañero NESTOR que la doctora Pilar, dijo que no era capaz ella de conseguir la resolución, y hasta un año después fue que salió la resolución, que aca nos dejaron en actas la gerente de la clínica Guane la Dra. Pilar que también hay que decirlo fue una buena gerente, una persona que trabajo por este ente de salud, muchas gracias señor presidente y vuelvo y lo repito me siento orgulloso de pertenecer a esta administración, muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** En su orden me ha solicitado el uso de la palabra el honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** con la intervención del compañero Néstor daremos por culminado las intervenciones de los honorables concejales para hacerle el uso de la palabra al doctor **CARLOS MALAGON** para la respuesta a las inquietudes presentadas por los mismos, tiene el uso de la palabra honorable **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** Saluda a los presentes y expresa: “Sí lo debo hacer con mucha claridad exaltar la labor que viene

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 23 de 45

desarrollando la clínica Guane en el municipio de Floridablanca, viene un tema fundamental y trascendental que se venía necesitando, que era el mejoramiento de la infraestructura al tener una buena infraestructura por la prestación del servicio va a ser mejor y óptimo, y es como hemos visto ese mejoramiento en los diferentes puestos de salud en la clínica Guane en urgencias, y la verdad pues esto es importante para el usuario para la gente de Floridablanca, que utiliza los servicios de la clínica Guane, y no hay que decirlo con temor sino con seguridad que muchas veces ir a una urgencia a la clínica guane es más rápida la atención y mejor que en dirigirse muchas veces a las diferentes clínicas que quedan en el área metropolitana, entonces este es un valor agregado que tiene nuestra clínica Guane, en la cual pues se presta una atención con óptima calidad, yo sí quisiera preguntarle por dos temas que siempre han sido de Gran importancia en el municipio como es el tema de la atención de la salud mental, cómo se está manejando ese tema de la clínica guane, que abarca la clínica con este tema prioritario como es la salud mental, también el tema de la violencia intrafamiliar y el tema de las sustancias psicoactivas en el municipio de Floridablanca, esto pues porque lo hago y lo manifiesto, porque se debe trabajar pues de la mano secretaría de salud con la clínica Guane y realmente pues es una preocupación que se tiene todo el municipio en el área metropolitana en todo el departamento y Colombia, en un tema que nos afecta mucho que es el tema de la salud mental, la violencia intrafamiliar y el tema de las sustancias psicoactivas, entonces sí quisiera conocer a fondo sobre este tema el trabajo que ha realizado la clínica guane en el municipio de Floridablanca, pues también quisiera que hoy en este debate quedará claro y más específico como usted lo ha hecho gerente para cuando va a ser ese gran sueño que va a beneficiar pues no solo a la ciudadela la cumbre, sino también a todo el municipio de Floridablanca, porque al tener una unidad de atención básica en este sector, pues se va a brindar la atención a toda esta comuna del municipio de Floridablanca la 8 y pues va a prestar un servicio adecuado y conveniente para todas estas comunidades del municipio de Floridablanca, yo considero pues que siempre a veces soy extenso en mis intervenciones pero hoy creo que la Guane ha demostrado la proyección que lleva, el modelo de atención que tiene y lo más importante lo que genera para los florideños en la atención médica y de salud, entonces considero que esa sería mis inquietudes en la mañana de hoy y nuevamente pues nuevamente exaltar esa labor que viene haciendo ese equipo tan importante en la guane, en la atención de los florideños y no solo de los floridaños, sino de todos los pacientes que en un momento solicitan el servicio médico de atención médica en la clínica Guane, Gracias señor presidente”.

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 24 de 45


El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** tiene el uso de la palabra honorable **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PÉREZ**.

El Honorable concejal **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PÉREZ** Saluda a los presentes y expresa: “Ya muchos compañeros han hablado de la importancia de lo que es este gran proyecto que viene a Floridablanca a traernos salud municipio de Santander y de Colombia con la mejor atención, tenemos hospitales clínicas y puestos de salud de nuestro departamento, y es de resaltar esa gran labor que se viene haciendo desde la Guane, principalmente pues no podía dejar pasar el espacio hoy por agradecerle al doctor MALAGON, por la eficiente labor que viene haciendo desde la Guane y no solo por ese trabajo, que aparte de los megaproyectos que hoy nos enriquecen a nuestro municipio sino por la labor que vienen haciendo también en los barrios, porque pues hoy consciente y he sido parte de esa labor de esas jornadas de prevención, de promoción, de esa atención al ciudadano en su sector, de ese apoyo que se ha hecho tanto en salud mental, como en prevención contra la mujer especialmente, eso es una de las campañas que más ha liderado la clínica guane por identificar y por demostrarle e incentivarle a la mujer el daño que se le hace mental, físico, psicológico y de identificar ese daño para pues que entiendan que no es un diario vivir sino es una condición que se les está generando el maltrato, todo estas campañas que vienen haciendo las he visto en el reposo, en Zapamanga, en Castellana, en muchos barrios de Floridablanca, y hasta en las veredas y él de resaltar esta gran labor que vienen haciendo no solo con mirar lo que se hace dentro de las clínicas y los centros de salud sino por llegar a la población, hay gente que a gritos pide ayuda pero no tiene dónde como ni sabe cómo realizarlo, y es estas campañas lo que está generando esa conciencia dentro de la ciudadanía, ni siquiera resaltar esa gran labor que está haciendo esa gran atención y más allá La verdad agradecerle por su pronta respuesta, es una persona que uno la llama y de inmediato contesta y si no de una vez le devuelve la llamada y eso es de valorar eso es de resaltar es su función pero no todo lo hacen, pero yo sí en lo personal pues he visto ese gran servicio que usted tiene para con nosotros como concejales, como para con la ciudadanía porque pues lo he vivido y he sido parte de ese enorme de ese enorme trabajo, y pues presidente la verdad si no quería pasar sin resaltar ese ese enorme trabajo que viene haciendo la clínica guane en cabeza de su Merced doctor MALAGÓN, muchas gracias por el trabajo que viene haciendo por Floridablanca Gracias presidente”.

El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** Expresa:

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 25 de 45

“Terminando las intervenciones de los honorables concejales tiene el uso de la palabra doctor MALAGÓN para darle alcance a las inquietudes presentadas por ellos en el día de hoy tiene uso de la palabra”.

El Honorable doctor **CARLOS ALBERTO MALAGON** Saluda a los presentes expresa: “Mis agradecimientos de Verdad por las palabras de la labor ejecutada, no yo como la parte como médico de profesión sí con experiencia en la parte administrativa de otra institución, pues es una obligación de concejal Sergio Caballero pues atenderlas necesidades de los que dirigen inicialmente este municipio municipio que es el señor alcalde de Floridablanca el doctor JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL, en primera instancia con todo su apoyo y con el apoyo del concejo pues sin esto no se habían logrado muchas cosas que tenemos nosotros o teníamos la sesión de cierto terrenos, como en el caso de la cumbre y ahora dando respuesta en el orden de las preguntas que hicieron los concejales pues comienzo con primero con la pregunta de la concejal Liliana Mendoza; tenemos 20 equipos básicos de atención, pregunta inicialmente, esos 20 equipos los dio El ministerio de protección social inicialmente ante gestión aquí municipal que se realizó en compañía señor alcalde, también agradezco pues ese apoyo que hemos tenido con él y se pudo concretar 20 equipos de trabajo de 10 personas de diferentes profesionales, entre otros médicos general, odontóloga, nutricionista, Psicologa, auxiliares de enfermería, también auxiliares de odontología, líderes de la comunidad y promotores entre otros, esto qué hace, que nosotros se pudiéramos ejecutar durante 4 meses este proyecto y quedando un mes pendiente para ejecutar, en este proyecto pues nosotros estuvimos haciendo actividades, De primero para que atiendan los equipos de trabajo identificación ir a los hogares, se lo voy a explicar sencillamente más o menos que es lo que hace, consta de 2 y un grupo de apoyo, el grupo de avanzada está el promotor, la trabajadora social, sí inicialmente que entra e identifica la familia, llega mira hacen el abordaje, la familia los deja entrar sí en muchas ocasiones aunque otras no fue posible no nos negaron la entrada, pero digamos que es la mayoría fue permisivo inicialmente miramos las necesidades básicas si tenían agua luz, todo esto se prácticamente se tomó esa información y se mete cuáles son las medidas en el sistema de información del ministerio de protección social Sipro, se caracteriza esto se llama caracterizar saber cuáles son las condiciones de cada familia, cuántos viven de mascotas tienen, qué necesidades tienen, los niveles de educación, sí, inicialmente todo eso se desplaza y ahí determinan las necesidades en salud, también entonces cuántos viven cuántos son niños, cuántas mujeres embarazadas, cuántos son adultos mayores, que


*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 26 de 45

hacemos con esta identificación y caracterización pues mandamos esta información a las diferentes secretarías por decir en la secretaría de educación, nosotros miramos el nivel de escolarización que detectamos en ese momento y mandamos un informe para que la secretaria de educación intervenga, qué quiere decir, que encontramos un 2%, un 3% que no estaban escolarizados, entonces la idea es que la secretaria los escolarice, segundo la irregularidad en la escolarización, hay periodos que los niños pueden estar estudiando o no, esto que quiere decir que la secretaria con este informe puede impacta para qué para mejorar estas condiciones en educación, con respecto a la parte de salud nosotros pues no discriminamos ningún tipo de persona, vamos a los barrios que tienen mayores necesidades, en ese caso y pues hacemos este tipo de trabajo inmediatamente lo identifiquemos, qué hacemos mandamos unas informaciones con respecto a esta estadística a la secretaría de salud municipal y a las eps por los cuales tenemos reuniones generalmente mensual, para qué para determinar cuáles son las necesidades que tiene su pacientes qué quiere decir los niños desnutridos, requieren consulta médica general, consulta de nutrición, vacunación, charlas de crecimiento y desarrollo para la familia inicialmente solamente en ese grupo que encontramos niños desnutridos eso se lo hacemos manifiesto, Qué hacen los médicos profesionales como el odontologo, y el psicólogo a los diferentes eps, para qué para que se articulen y con sus red prestadoras de servicio le hagan la prestación del servicio que se requiere, y el seguimiento por parte de la secretaría de salud que nos apoya, con respecto a los pacientes que se identificaron lo caracterizaron ahí y que como nombre en la clínica Guane, ha tenido o tiene algunos contratos nosotros hacemos lo mismo como base la EPS de salud, a ellos les enviamos la información para que vayan a los centros de salud que ellos tienen contratados como Salud Total, por decir un ejemplo o Sanitas, y los que están capacitados con nosotros como la nueva eps, como Coosalud, los captamos los llevamos a citas de seguimiento nosotros llamamos, ya identificamos por decir en el barrio la Cumbre, un barrio cualquiera identificamos que hay una especie desnutrición o maltrato a la mujer, o el maltrato al adulto mayor o descuido con el adulto mayor inicialmente, tenemos un grupo de personas que trabaja conmigo en la clínica ya se hace la demanda eso se llama demanda inducida qué pasa con el número de identificación que nos da los equipos básicos y el pib articulado con la información demanda inducida de la clínica Guane que se encuentra en la sede principal, hacen llamado sí contacta a la persona que sea responsable del adulto mayor o del niño o esa misma persona que se llama maltrato a la mujer, y se asigna alguno de los programas por decir las rutas integrales de atención en salud, maltrato a la mujer, nosotros tenemos una ruta

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 27 de 45

integral que cuenta con medico integral, psicología, laboratorio clínico, según requerimiento que tenga la paciente sea psicología o laboratorio para determinar algún tipo de maltrato inicialmente y ahí pues clasificamos las necesidades de la paciente, si requiere o no requiere atención psiquiátrica es de tercer nivel, segundo, tercer nivel, por lo tanto sí tenemos que contar y ubicamos esa paciente al tercer nivel y le seguimos haciendo seguimiento, en la violencia que hayan tenido con las mujeres, sino le hacemos el seguimiento, con respecto a los niños en la parte de nutrición también un ejemplo se capta esos pacientes inicialmente se traen a la clínica o se le indica la eps que tiene que ser controlado y se le hace un seguimiento, que quiere decir nosotros le hacemos su valoración con todo lo que requiere en ese cuidado, dictamos planes de cuidado, que es lo que tiene que comer el niño, que es lo que tiene que seguir después de su evento de vacunación, lo que tiene que hacer para que vuelva a la clínica, sale con una cita de asignación de seguimiento, si no viene el equipo de demanda inducida esta haciendo el seguimiento para captar y que no ese paciente de la infancia primera infancia, adolescencia, adulto joven y vejez, los extremos son los que más se fomentan como vimos en el informe que le presente los adultos mayores una mayor cantidad de personas, sí que hablemos se encuentra indefensas en ese momento, niveles de educación, muchas personas son analfabetas, no pueden hacer un servicio, segundo las personas que cuidan los hijos de los hijos, a sus nietos inicialmente son estos adultos mayores de los Inicialmente a la clínica por eso es que se ha fomentado la articulación con los centros de salud sí, para que presten mejores servicios, tiempos más prolongados y profesionales que se necesitan estos centros salud, haciendo que haya mejor oportunidad, disminuyendo barreras de desplazamiento, que se nos ha dificultado, pues la situación que se presenta de salud, ahorita con la reforma de salud, hay una incertidumbre donde se están viendo afectados las instituciones que de tercer, cuarto nivel de complejidad ante la no reconocimiento de los servicios que se prestan, que pasa nosotros podemos llegar tener esa persona, ubicarle la necesidad que tiene un servicio especializado de salud que tiene por decir psiquiatria, en el caso de salud mental, y vamos a remitir el paciente y contamos que en Bucaramanga no contamos con muchos centros de servicio de atención mental, son 3, esas 3 solo es una grande que es san Camilo, tanto en el norte y san Pablo, pues son instituciones que son reducidas en su tamaño y son instituciones que trabajan con Población contributiva ese cuenta que la información que nosotros mandamos en comparación de la población subsidiada a la población contributiva, prácticamente la clínica interviene más del 98% subsidiado entonces cuando nosotros vamos a hacer esa ubicación, pues nos toca hacer ciertos trámites

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 28 de 45

médicos hablar con el médico para que nos den prioridad nuestras necesidades, más que tengan cama o forma de recibir, ese problema si lo tenemos nosotros y Floridablanca, no tiene la capacidad, o no tiene una institución en este momento de segundo y tercer nivel de psiquiatría; Hay que aclarar sí para seguir con las respuestas que la clínica guane es un primer nivel de atención, los niveles de atención para que ustedes tengan conocimiento el nivel de atención primario o primer nivel, incluye medicina general básica, odontología básica, fisioterapia odontología, optometría, psicología, prácticamente entre sus servicios pero no puede llegar a tener servicios especializados como neurología, neurocirugía, ortopedia no lo puede llegar a tener porque entre el ordenamiento si la clínica Guane crece esta compitiendo con instituciones como el hospital San Juan de Dios, que tiene unidad de cuidados intermedios, que tiene urgencias complejas, y esto tengan en cuenta porque esto va a hacer parte de la respuesta de la UBA, en la parte de urgencias, nosotros no podemos competir y dejar en primer nivel de atención y que la gente quede desprotegida en los niveles básicos, Para pasar a hacer una segunda o tercera nivel de complejidad, a mí me gustaría porque yo he dirigido instituciones de tercer nivel de complejidad, pues tener todas las especialidades y pues como colega y compañeros míos, pues tengo muchos especialistas que quisieron venir para acá pero yo les digo no podemos porque el nivel de complejidad de esta institución no me permite tener y estaría brincando una red integral de servicios de servicios que tienen ministerio de protección social, por eso nosotros somos primer nivel, y ya les aclaro lo de la UBA, porque no tenemos la parte de urgencias, aclarando esto pues seguimos con los planes de desarrollo, en la parte de los usuarios, de valoración de certificación de discapacidad, si nosotros entendemos 426 usuarios, estos 426 usuarios son de las necesidades que tenemos El municipio de tutelas por no atenciones, no tener esos beneficios, sí, inicialmente esta certificación de discapacidad como usted lo sabe inicialmente laborales, subsidio, sí oportunidades diferentes para qué para el que tenga ese esta certificación, sacamos las tutelas, las quejas, las personas o todos los usuarios que requerían esta discapacidad, prácticamente ahorita tenemos con el primer trabajo menos de 80 personas por validar, estamos haciendo programas para conseguir, detectar, captar e identificar todas esas personas con discapacidad, lo cual hemos implementado una estrategia con los equipos básicos de salud que van a las veredas, que van a las casas, con el pib lo mismo que van a las veredas, a las casas, para que para identificar todas esas personas con discapacidad, captarlas, sí hacer una cartografía qué es eso saber en dónde viven ubicarlas inicialmente y traerlas para qué para qué sean evaluadas y orientadas según su necesidad, que

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 29 de 45

quiere decir si el paciente que tiene discapacidad y ha tenido un tipo de accidente o ha sido parte de esta violencia que estamos viviendo nosotros en el país, Y lo orientamos en que tiene que tener la calificación, el diagnostico del medico especialista, que quiere decir, un accidente que haya requerido, o que haya presentado una amputación del miembro inferior, tiene que ir al especialista, entonces nosotros lo orientamos, lo ubicamos en la parte del especialista, le damos la orientación, y lo orientamos que después del diagnostico ya se generó la discapacidad, nosotros a través de la secretaría de salud municipal que debo explicar el proceso en las siguientes preguntas que lo registra la secretaría de salud municipal, nosotros lo atendemos y hacemos el proceso de certificación, adicionalmente esos pacientes sí se requieren valoraciones por sus afectaciones como le decían el informe que presenté mental o físico, pues pasaría a la atención médica a la cual sea la clínica Guane, o su eps a la cual esté afiliado en este caso subsidiado o contributivo, entonces si se está haciendo en este plan de desarrollo pues la atención integral al principio comenzamos evaluando los que estaban en la cola, ahora lo que estamos haciendo, buscando yendo a sus casas mirando que necesidades, y haciendo las intenciones integrales en la parte de salud con respecto a los discapacidad, qué servicios presta los centros de salud, o solo se prestan en la clínica Guane, entonces nosotros en los centros de salud es importante descentralizar los servicios que no esten en la clinica Guane, porque es muy difícil que todos estén a media cuadra de la clinica Son 80,000 aproximadamente y no tienen que venir todos a la clínica, no tienen que ir todos a una foscald donde estén tamizados, no tienen que ir todos a un centro de salud en Bucaramanga, como puede ser la clínica comuneros, no, porque estos pueden ser gastos que tienen que asumir las familias que de pronto no lo tienen o perder su cita, o perder reclamar el medicamento, yo me he reunido con lideres comunitarios de los centros de salud, yo me reuno periódicamente según sus necesidades, hacemos brigadas también que ellos me solicitan inicialmente pero lo importante es que esos centros de salud, se van colocando los servicios médicos según las necesidades, qué quiere decir si yo tengo un centro de salud que tengo un médico o dos o tres médicos, o un odontólogo y no va la gente a pedir cita, y estos costos son asumidos por la clínica Guane, eso queda es un desequilibrio financiero porque me reúno yo y tengo, y pues esto no se hacía anteriormente, a mí me gusta estar por la comunidad porque es la necesidad que tiene entonces qué hago con ellos pues le estoy incentivando a que ellos soliciten su sonificación al centro de salud, qué quiere decir eso atención más rápida de la que tenemos, oportuna si yo veo que tienen sobrepasan o desbordan los servicios que estamos prestando, de unos

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 30 de 45

2 medicos o 2 odontólogos, Qué queremos pues le colocamos, pero no lo contrario, si yo tengo 2 odontologos como nos estaba pasando inicialmente en los dos centros y solamente había trabajo para uno y que pasa, pues me toca comenzar a distribuir el personal en un solo sitio, por eso es tan importante trabajar en la comunidad, que nos esta escuchando aca y que me he reunido con ellos inicialmente pues me siga apoyando en esta gestión de activar los centros de salud, cada vez que tengamos mas población, más población tengamos más necesidades podemos prestar más servicios, tener equipos biomédicos mucho mejores, como fue la actualización de los equipos de odontología inicialmente, mesas o sitios de trabajo que no funcionaban como compresores que actualmente están funcionando gracias a que ha ido la gente a solicitar sus servicios, hay unas necesidades, y por lo tanto le estamos dando las necesidades, la clínica guane no pierde la importancia en su centro principal, allá se prestan La mayor cantidad de servicios sí, iguales que se prestan en los centros de salud, medicina general, odontología, previsión y promoción, toma de citología, laboratorio clínico, que si se presta exclusivamente en la clínica Guane y que tiene que mejorar en los centros de servicios, psicología, optometría, si eso hay mayor demanda, montaremos allá fisioterapia inicialmente, por qué no se prestan tanto porque al estar afiliados a otros centros a otras clínicas, por decir algo pues se van para las comuneros, o para la foscil, no quiere decir que esta mal, la focal para hace una institución de tercer nivel, cuarto nivel, la idea es que la gente se sonifique en los primeros niveles en las cosas que necesitamos, y los terceros y cuartos niveles que tenemos buena comunicacion con ellos se ocupen lo que tienen que hacer, La cirugías, las unidades de cuidado intensivos, en los trasplantes, entre otros, bueno enfermedades catastróficas, o enfermedades desconocidas, que para eso están, entonces entre mayor demanda de servicios en los centros de salud, mayores servicios vamos a tener, con respecto al servicio de tele consulta también y concejal Liliana, ese servicio fue autorizado por el ministerio durante la época en donde tuvimos la restricción de desplazamiento, que fue la epoca de Covid, pues que todos tenemos en nuestra mente, pues este episodio tan triste pero actualmente se tiene unos requerimientos para tele consulta, ya hice unos tramites para que me autorizaran para poder que me autorizaran, certificaciones de discapacidad sí inicialmente, pero no fue autorizado eso tiene unos requerimientos específicos de montar centros de salud específicos con equipos específicos, pues que ya pues ahorita dentro de nuestro plan de gestión queremos atender las necesidades básicas inicialmente mejorar eso que tener la teleconsulta por ahora, y con respecto a su última pregunta de qué servicio se prestan o se prestarán en la UBA de la cumbre, todos los servicios que acabo de enumerar se van a presentar

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 31 de 45

en la UBA de la cumbre, inclusive fisioterapia, odontología, optometría que no se presta No se va a prestar y eso es una parte de una pregunta más adelante que nosotros llegar esa unidad de urgencias, como enunciaron este proyecto habían sido recortado inicialmente previamente como lo había dicho la doctora que me precedía la gerente anterior y ese ya cuando lo cogimos y le tratamos de alguna forma y sacarlo adelante para que la población sí ya no era aunque se hizo gestión, no fue posible que esa obra se detuviera el servicio de urgencias, ahorita lo amplio, en la pregunta correspondiente, pero los servicios que se van a prestar y lo que se va a tener en la UBA, va a tener amplias zonas, salas de espera, salas Era, no solamente lo que yo dije los consultorios médicos, eso es un resumen breve más de 8 a zetas de estudio, de los servicios que se tiene son bastantes, las áreas que se tiene es un centro de salud muy bien proyectado directamente nosotros lo cogimos, no quiero desmeritar que no, quiero aclarar que se había suspendido por la época por diciembre, en este tiempo no se podía dejar que siguiera el proyecto porque tenía unos vencimientos, eso no quiere, lo que hace es ganar tiempo para que el proyecto fuera viable, hicieron la gerencia anterior no es dejar caer el proyecto, cuando nosotros lo cogimos nos sentamos con ellos y miramos el proyecto como podíamos darle, aire, fue también en apoyo con esa gerencia, que el señor alcalde entre su proceso de gestión, nos motivo en una promesa de gestión que el le hizo a la población y por lo tanto nos en cabeza de él pues nosotros tenemos que cumplir si yo soy funcionario público finalmente, y tengo que seguir los parámetros de mi señor alcalde y eso es lo que estamos haciendo sí, entonces concluyendo pues la primera pregunta que hizo la concejal LILIANA MENDOZA, procedo a pasar a la segunda solicitud, que hace el concejal WILSON ARDILA, en cuanto a la iniciación de la obra UBA, aquí la pregunta fue qué hay qué parámetros había dicho el ministerio de inicio y finalización de obra, pues el mismo ministerio pues estaba sujeto a quien, pues primero ese proyecto de obra tuviera viabilidad, entonces ellos no podían decir oiga de hace 3 años del 2018, es que va a hacer en el 2021 o 2022, no se sabía, ellos no dan unos tiempos como tal, segundo dentro de esos estudios, hay ciertas modificaciones, ampliaciones de diseño, cuando nosotros lo cogimos eran modificaciones de bioambiental como la temperatura, mediciones de temperatura, en mediciones de tiempo, unas mediciones de hidráulica, en el sentido de que el proyecto pues las bombas están como un poco en mi Argot médico insuficientes, entonces ya pues nosotros llegamos hicimos los estudios se presentaron, estuve yo en bogota en apoyo la secretaria de infraestructura del doctor Gerson, que es el que me está apoyando a través del señor alcalde inicialmente, y pudimos llegar en varias reuniones, si, que se tuvieron una

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 32 de 45

presencial, virtuales inicialmente en poder sacar este proyecto adelante, ahora que nos toca el proceso de licenciamiento, se me sale de mi concepto de mi conocimiento y el me dice que nos vamos a demorar en este proceso todo lo que tiene que ver todo lo que tiene que ver en la parte de documentación y papelería, unos 2 o 3 meses, Y ya después ya tener esas licencias en ese caso comenzaríamos hacer el proceso licitatorio de la infraestructura todo esto va a ser apoyado por la parte inicial de la secretaría de infraestructura y vamos a tener pues el doctor ÓSCAR GUTIÉRREZ, financiero de la institución y va a ser el que va a hacer el seguimiento, un apoyo de un ingeniero que va a llevar a cabo, toda esa supervisión de este proyecto, para mí la idea es que tuviera pues ya finalización lo mas pronto posible un año, año y medio lo más pronto posible, estaremos informando del proceso, yo soy uno de los más interesados luego del señor alcalde, sí luego del municipio, luego de la gente, en construirlo, sí por qué porque finalmente dentro de mi labor medica eso es lo que va a quedar desgraciadamente las obras, Los hechos son los que de verdad van a quedar en el tiempo, ya eso es un beneficio para la población de Floridablanca, entonces estaremos informando de todos los avances, aca directamente al concejo a los entes de control que nos están haciendo los seguimientos también, respecto a las preguntas, a la segunda pregunta del concejal WILSON ARDILA, recursos dotación, pues los recursos nosotros no nos endeudamos, nosotros gracias a Dios estos recursos en su totalidad los asigno el ministerio de protección social todo lo que tiene que ver con infraestructura que son los 20.000 millones de pesos, que se van a construir al terreno que nos dio el concejo inicialmente 3500 millones de pesos lo que escuche, tampoco tenemos que pagar ninguna ningún costo ese de esto no fue asignado la parte de los 20,000 millones de pesos para la construcción o sea no tenemos endeudamiento con el municipio y tampoco la clínica y con respecto a la dotación, pues si hay una cuenta maestra destinada, una plata destinada que tiene la secretaría de salud municipal que hemos tenido contacto con la secretaría de salud, y estos dineros están destinados y estamos haciendole seguimiento para la dotación, que quiere decir que van a tener Consultorios médicos, salas de reanimación de urgencias que van a contar con equipos de última tecnología según las necesidades del centro de salud, sillas, ayudas audiovisuales inicialmente para la capacitación de la gente, esta plata ya esta destinada por lo tanto no tenemos ningún tipo de solicitud o préstamo cabe aclarar con la clínica Guane en este sentido, Con respecto a la Barrera de primera infancia que me preguntaba adulto mayor, y su financiación nosotros ya tenemos los parámetros del ministerio de protección social a las rutas integradas de atención en salud respecto a la infancia adolescencia y vejez, por lo

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 33 de 45

tanto pues implementaríamos también estos servicios, el centro de salud de la UBA, ya los tenemos montados, le hicimos seguimiento nos ha ido muy bien estamos mejorando los indicadores de captación, hemos mejorado un 54% a un 74% de captación de esta población, queremos que suba a un 80, 85% en los próximos meses entonces estamos haciendo gestión, pero si estamos llevando la salud a la población, y estamos haciendole seguimiento por el poco tiempo un año largo que hemos tenido en esta gestión, La idea es cada día pues lograr una meta mayor; con respecto, ya pasaríamos con mi concejal CLAUDIA HERNÁNDEZ. con respecto a sus preguntas gestión de centro de salud la Cumbre, pues ya respecto con lo que he enunciado pues yo creo que ya se ha dado respuesta esta gestión con respecto a los planes de intervención colectivas, sí es el pic como tal como se implementan y qué programa tenemos, pues nosotros pertenece pues al programa de equipos básicos en salud de atención primaria, qué hacemos después de que ya hemos identificado y ya lo denuncié también una pregunta anterior hemos identificado las necesidades cogemos hacemos unos informes y son enviados a la EPS para que continúe las gestiones primarias o la clínica guane, atendemos a los pacientes dándoles la atención integral, prácticamente como lo explique en enfermedades mentales, nutrición para los niños, en los adultos mayores en los programas que voy a mencionar hipertensión, Diabetes, enfermedades renales que son las que más se presentan en estos tipos de población adulto mayor, y hace su seguimiento con los equipos que nosotros tenemos centros de salud, en la clínica Guane, para que disminuya los riesgos de su enfermedad no controlada, que quiere decir tener personas saludables, los pacientes sanos son aquellos que no tienen enfermedades, y los pacientes que tienen enfermedades crónicas como los que enuncie Saludable, tener una población sana y una población saludable, la clínica Guane tiene una intervención de la población de Floridablanca el municipio alrededor de un 15% nosotros atendemos alrededor de 58,000 usuarios, pero la totalidad ustedes saben que supera 370.000 usuarios, el resto de la población distribuida en eps Salud total, Sura, Coosalud, siendo la segunda pero la primera es la nueva eps y nosotros estamos reuniéndonos mensualmente con ellos para qué para disminuir el impacto de los pacientes con enfermedades crónicas, informándole a ellos cuáles son para que ellos hagan el seguimiento de esos pacientes y la población de Floridablanca sea una población saludable, eso con respecto a la intervención colectivas, con respecto a que los equipos básicos que tenemos ahorita, comenzamos el año pasado con 20 equipos, podemos lograr por los dineros fueron ya asignados el 31 de julio del año pasado, esos dineros llegan a la cuenta, nosotros no tenemos el nivel económico de asumir estos costos, fueron

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 34 de 45

alrededor 6140 millones de pesos donde tuvimos que hacer un reclutamiento del personal, hojas de vida que fueron aproximadamente 20 tipos básicos de 10 personas 200 personas, ahí tuvo que capacitarlas, y llevarlas a hacer las actividades eso nos demoramos nosotros alrededor de 15 días, entonces por lo tanto nosotros comenzamos las actividades de capacitación en el mes de septiembre, julio 31 llego la plata, agosto hicimos todo y en septiembre comenzamos ya hacer el trabajo, Siempre 200 personas en el tratamiento son 200 personas en su primera vez, equipos básicos y que fue algo maratónico, fue algo difícil pero se pudo llevar tuvimos cuatro meses al 31 de diciembre en la ejecución, pero nos quedo por falta de tiempo en el año un mes, este mes que hizo falta de estos 20 equipos pues estuvimos reunidos con la secretaria de salud y con el ministerio, y mi concejal Pues se llegó un acuerdo que tener un mes del entrenamiento porque la gente que se había estado el año pasado ya no está disponible toca gente nueva, los parámetros ya habíamos aprendido teníamos nuevos parámetros, qué nos toca capacitarlo, entonces con el ministerio y la secretaria se determinó quisiéramos pues algo más productivo siete equipos pero por tres meses, de esos 7 equipos nosotros podríamos coger las personas que mas estuvieron y esa forma aprovechar la gente para que tuviéramos un mayor impacto son los que están ejecutando ahorita, se que comenzamos a partir del 2 de junio, y julio y agosto, vamos a tener sus equipos; ahora respondiendo su pregunta qué va a pasar después, estos equipos son de la resolución del año pasado la 3280 el ministerio en un acuerdo que tuvimos quiere llevar a que esos equipos que estamos llevando ahorita por tres meses, completen siete, entonces hay una resolución en donde ellos no van a aportar un dinero, adicionalmente sí para que ellos continúen cuatro veces más ya tres de ahorita que tenemos del año pasado serian 7, ellos quieren llevar los equipos a 7 meses durante el año Entonces los primeros meses es muy difícil, la destinación del dinero y la apropiación, eso lo quieres llevar, pero tenemos también una resolución que ya la tuvimos es la que ya la tenemos que es la versión 1387 del 2024 que son 14 tipos más, esos dineros ya fueron aportados por el ministerio con un valor de 1224 millones de pesos, entonces esos dineros que fueron estamos haciendo ahorita el reclutamiento de todos los perfiles, sí, inicialmente y la contratación de aquellos con capacitación hay que tener en cuenta una cosa y si quiero que quede muy claro la 1280 destino unos recursos con mayor Reconocimiento de los profesionales, qué quiere decir que el pago de los profesionales que intervinieron son 25% aproximadamente mayor a esta resolución, a esta resolución de la 37 de la 1387, ojo porque no se quieren tener malos entendidos con los equipos que van a ver a continuación, porque ahorita están

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 35 de 45

ganando un 25% más porque es la resoluciones del año pasado, pero este año el ministerio hizo el ajuste va a tener un 25% menos el año pasado teníamos un medico por equipo, o sea va a tener que trabajar pues más por un 25% menos de asignación de recursos, esos 14 ya estamos en el trabajo de reclutamiento e inmediatamente lo tengamos queremos pues aproximadamente entre mediados del mes de julio y el mes de agosto, ya tenerlos en campo inicialmente, y tenemos 14 pero de esta resolución, ahorita tienen 7 con 10 personas, es decir tienen 70 en campo, y vamos a tener 14 con 6 personas, porque va hacer en el área urbana, si fuera el área rural serian 7, entonces vamos a tener 14 equipos nuevos, personas que son entre profesionales y gestores, eso lo vamos a llevar por 7 meses como lo conte, un poquito confuso, se va a llevar por 7 meses, tenemos de pronto pues en lo que hemos hablado también con el ministerio, en que podamos tener el apoyo con la secretaría de la alcaldía municipal, una resolución adicional es la 709, si la 709 nos va a asignar también tanto de equipos y para completar este año 34, entonces estaría más o menos entre 13, 14 equipos según lo que salga la resolución el desembolso de los del dinero, nosotros no comenzamos a hacer reclutamiento, no comenzamos a hacer contratación de equipos, sin tener los dineros, porque la clínica Guane, no puede prometer no puede ilusionar, tampoco puede contratar y gastar lo que no tiene, nosotros no tenemos esos dineros entre 1.200 y 1.500 millones de pesos que pueden costar esos equipos entonces si inmediatamente tendremos eso, comenzamos a hacer el proceso abreviado pero responsable de poder reclutar el recurso humano, y hacer las contrataciones correspondientes; entonces, seguiríamos en impacto con la comunidad con equipos biomédicos, según me preguntaba mi concejal CLAUDIA HERNANDEZ, Pues tener centros de salud, Con respecto a mi concejal Claudia Hernández, estamos haciendo reclutamiento en verdad, el impacto de la comunidad de los implementos biomédicos, si nosotros tenemos equipos que funcionen, en los centros de salud, como son los centros de computo, si nosotros tenemos equipos que funcionen en los centros de salud como son los equipos de computo, que se actualizaron se hicieron mantenimiento algunos nuevos, que tenemos nosotros inicialmente en estos centros de salud equipos, que camillas, no puedo decir que solamente, lo hayamos hecho nosotros, habían unas compras que se habían hecho anteriormente, pues estaban en espera de la dotación, entonces qué hicimos nosotros lo que fueron camillas que no se habían implementado, porque los centros de salud no estaban arreglados, como para tenerlos pues hacían falta techos, el agua pues lo deterioraba entonces que hicimos nosotros Y mirar también unas elementos que teníamos ahí y colocarlos en los centros de salud, otros sí los

*Solidario, Comprometido y Participativo*


✕

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 36 de 45

conseguimos, hicimos dotaciones de equipos biomédicos como tensiómetros, como colonoscopios, que ahora si le podemos tomar confiablemente la tensión a los pacientes, ahora si podemos escuchar confiablemente la tensión a los pacientes, ahora si los médicos tienen con que escuchar los ruidos cardiacos Respiratorios confiables, y determinar unos soplos cardiacos, y con los equipos básicos con la dotación que nos dio el ministerio, esa dotación hace que nosotros en la comunidad seamos confiables, sí pudimos arreglar equipos estaban dañados de oncología portátil y ahora tenemos tres equipos, que estamos llevándolos a la parte comunidad en la población de las veredas y la población urbana, entonces qué hace esto, que mejoremos los servicios ese es el impacto que vamos a tener, el laboratorio clínico qué va a tener pruebas que anteriormente no tenían como antígeno portatico para ecograma de vejes en los hombres inicialmente pruebas de como la tiroides en las mujeres en los hombres también, pero las que mas sufren en un 70% aproximadamente son las mujeres, entonces poder tener esos servicios para determinar o anticuerpos para determinar enfermedades como la hepatitis, ciertas pruebas que no se tenían anteriormente, al tener estos equipos disminuimos de 6 horas en el procesamiento, porque esos equipos que fallaban, y teníamos que Enviarlos a centro de salud que apoyaba a centros de salud que apoyaban como la fundación cardiovascular, se llevaban las muestras se recogían, y las volvían a traer, las montaban en el sistema, pues pasaban 6 horas, pues que encontrábamos nosotros que los pacientes que se encontraban en urgencias se iban, ya se sentían mejor, entonces por decir un paciente que llegaba por decir algo deshidratado por un evento gastrointestinal de vomito, pues podría hacer algún tipo de intoxicación y se pedían las muestras, o si tenia diarrea, el paciente debia recoger las muestras, esperar 6 horas, en estas horas ya uno había hecho el procedimiento Hidratación, disminución diarreico, pues ya estaba bien y se iba, el paciente finalmente no sabía si habían salido parásitos, salido bacterias o era algún proceso metabólico que se ha prestado ahora sí más ya tiene exámenes entre 20 minutos a 2 horas, sí la mayoría son de 20 minutos ya algunos especializados que se demora en procesamiento pero la mayoría hago revisión y tenemos tiempos menores de procesamiento incluyendo hasta 8 minutos, por eso cuando ustedes de pronto llevan un familiar y podemos tener una atencion un poquito mas rápida se ha notado que el paciente se evacua, o se dan sus recomendaciones o se remiten en tiempos muchos menores a lo que tenia anteriormente, una revisión está entre una o dos horas, anteriormente entre 6 o 8 o 12 horas dependiendo los laboratorios, entonces ese es el impacto que se tuvieron con los equipos biomédicos, trámites certificación de discapacidad, el proceso pues que se tiene el paciente discapacidad puede

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 37 de 45

acudir a la secretaría de salud municipal lleva sus documentos allá y solicita una cita ahí se introducen sus datos y su historia clínica en un sistema del ministerio que se llama Sispro eso inmediatamente él queda registrado ahí, le van a informar en la clínica Guane le va a hacer su llamado para asignarle la cita, eso qué quiere que ellos introducen la información nos asignan el paciente, nosotros estamos mirando que paciente tiene asignación y lo estamos llamando, los tiempos de espera que nosotros tenemos para el momento de asignación discapacidad involucran entre un día y 72 horas, entonces es muy oportuno si el paciente cumple con todos los requerimientos ese sistema de información no lo maneja la clínica, lo maneja el ministerio qué quiere decir que usted tiene una discapacidad, tiene una radio concopatia o una enfermedad de columna por un trauma por la edad inicialmente el sistema uno qué hace como médico verificar la información del médico especialista, tiene los estudios que tiene se introducen la patología inmediatamente el sistema, según los parámetros del ministerio es el que da la calificación, no la da el medico, no la da la Psicologa, el personal de apoyo del equipo, ellos cada uno determina evalua y someten esa información al sistema, y el sistema automáticamente le va a decir usted tiene una discapacidad del 50 o el 10% no esta en manos de nuestro personal, Quiero pues evitar inconformidades de pronto que yo quisiera tener 50% de incapacidad y el sistema lo le arrojó un 10 o un 15% ese es el proceso mi concejal del trámite de discapacidad, no tiene cuota moderadora”.


El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** me ha solicitado el uso de la palabra la honorable concejal **CLAUDIA HERNANDEZ**.

La Honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** Saluda a los presentes y expresa: “Gracias señor presidente pues da la importancia de esta información que realmente pues en mi caso yo la desconocía y que tenemos un gran número de personas con condición de discapacidad, entonces doctor queda claro de una vez esté la solicitud en la plataforma Sispro, se tiene de uno a a 72 horas para que la clínica Guane asigne La cita, una vez este asignada la cita se entrega de una vez el mismo certificado de discapacidad, de una vez, sí porque es que eran una de las quejas que siempre nosotros recibíamos, frente a este tema del certificado de discapacidad, toda vez que es muy importante porque muchos necesitan para el tema laboral, para temas de programas de subsidios, o algo, entonces de verdad que quería dejar como esto claridad y como una de las conclusiones muchas gracias señor presidente”.

El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** continúe con el uso de la palabra doctor **MALAGON**.

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 38 de 45

El Honorable doctor **CARLOS ALBERTO MALAGON** Saluda a los presentes expresa: “Es importante hacer una aclaración al honorable concejo y a todos los que lo hacemos, Ahorita tenemos una asignación de recursos sí del ministerio de salud de aproximadamente no puntualmente 116 millones de pesos lo del municipio tenemos capacidad de atención aproximadamente 700 personas, entonces sí es importante que ustedes nos apoyen ya que tienen personas conocidas discapacidad, para que se acerquen ahorita los tiempos que tenemos es poco ahorita afluencia pues conseguiremos un segundo equipo evaluador, pero la idea es que todo el mundo que se acerque que tenga necesidades discapacidad, nosotros podamos llegar a tener la discusión aproximadamente tenemos ahorita 80, 100 personas para evaluar sí que nos están ingresando que estamos buscando pero si tienen ustedes 400, 500 personas más que puedan ser direccionadas, con mucho gusto los atenderemos sin costo, respecto a las enfermedades de salud mental proceso y seguimiento, como comentaba nosotros no tenemos instituciones de salud mental, pues nos apoyamos con las instituciones de Internación de Bucaramanga, qué tenemos nosotros, esto estos pacientes que han sido atendidos pues se logró hacerlos con equipos básicos y con el pic, encontrando estas necesidades de depresiones, ante enfermedades, mayores como pueden ser bipolares, que quiere decir bipolar, que cambie de temperamento la persona, sea un momento Eufórico o agresivo y pase estados de tristeza o depresión, los dos estados son graves, euforico produce daños a la familia o a sus allegados y el deprimido pues se produce daño a sí mismo, adicionalmente aumentando las tasas de subsidio, entonces qué es lo que hemos hecho esto es de Gran importancia porque los hemos pues los que tenemos contrato, hemos podido intervenirlos y darle una atención por parte de la psicología o remisión a la parte de psiquiatria impactando que hayan tenido mejora en sus conductas, eso es tratable esas enfermedades de salud mental son tratables con medicamentos y supervisión que es lo que estamos haciendo nosotros, sí importante la integración de todas las entidades, eps, aunque están teniendo dificultades en las entregas de medicamentos, es importante resaltar el incumplimiento de estos medicamentos, La idea es tener la población saludable La idea es que aumentar y tener mejores coberturas es lo que tenemos en este año 2025, que pena con ustedes que no respondí a mi concejal, Que me decía ahorita el trabajo que no le he respondido sobre qué cuáles habían sido los beneficios sí que haya tenido con las mejoras estructurales de los centros de salud y de la clínica Guane, hemos mejorado pues la asistencia de servicios en la clínica Guane, en la parte de urgencias, un 35%, lo que se entregaron en las obras fue en el mes de enero, entonces lo que hemos aumentado 4 meses aproximadamente cuatro o cinco meses, entonces eso sí quiere decir pues que si las personas están confiando más en la clínica, hemos mejorado la oportunidad la gente no tiene que esperarse si la gente pues requiere algún servicio nosotros tenemos el ánimo de servir y eso es lo que hemos inculcado en el personal de urgencias, anteriormente no se tenia ese ánimo de urbanización,

*Solidario, Comprometido y Participativo*


X

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 39 de 45

entonces la gente se iba a otros centros de salud, estas son las quejas que teníamos del hospital San Juan de Dios, porque la clínica no atendía y enviaba a todos los pacientes a San Juan Dios, pero para mí todo mundo que llegue a la clínica Guane se atiende si tienes la forma de que sea reconocida esa atención le hacemos la facturación, si vemos que hay una necesidad y no tienen cómo pues los ingresamos, hacemos los estudios psicosociales y los ingresamos al Sisbén, para qué, para qué de esta forma poderlos incluir al servicio de atención de subsidiado y pues a las eps de mayor frecuencia en la comunidad, y si el paciente no tiene inicialmente pues los hemos atendido con mucho gusto luego asumido con mucho gusto pues la clínica porque es una labor social que tiene la institución sí por la cantidad de gente que de pronto no tiene, es muy poca no va a tener ningún no ha tenido ningún tipo de afectación, pero sí hemos disminuido los riesgos hemos disminuido atención de la gente que no tiene, tener la confianza de que no tengo con que y poder ir a la clínica Guane, un niño lo puedo intervenir rápidamente que tenga un malestar, que tenga fiebre, sí inicialmente que el tratamiento es básico yo tengo el médico lo tengo ahí, haga o no haga lo tengo ahí, que voy a invertir en un medicamento que es una acetaminofen, eso no tiene costo; con respecto al concejal WILSON ARDILA Municipio adquiere y le da La donación del terreno, a través del concejo y tramitado por el honorable alcalde, JOSE FERNANDO SANCHEZ, el ministerio da todo lo que tiene que ver con los gastos de estructura y el municipio a través de la secretaria de salud La dotación o sea son 7000 millones de pesos diferente a los 20,815 millones de pesos que dio el ministerio, con respecto a la siguiente pregunta si los servicios de la cumbre tiene servicios de urgencias, pues nosotros llegamos y cogimos un proyecto que ya había sido modificado por pues por la parte de la secretaria del ministerio, porque no están contemplado entre su red integral de servicios a nivel nacional una institución como un segundo nivel que contará con servicios de urgencias, porque si ya venía el proyecto del servicio de urgencias que tenía el hospital san juan de Dios, en la connotación medica, tener una atención de primer nivel, aunque no está contemplado pues trataremos después de construidos designar unas áreas a hacer una gestión para qué para implementar un servicio básico de primer nivel para que disminuya los riesgos de morbilidad y mortalidad de la gente sí eso sí es una de las cosas que queremos modificar, pero ahorita necesitamos arrancar y después hacer la modificación va a tener atención básicas inicialmente y una ambulancia pues que va a soportar el traslado no como actualmente que pues las personas tienen que trasladarse para la atención de urgencias a la clínica Guane, con las siguientes preguntas de enfermedad mental pues ya le ha respondido inicialmente nosotros pues los servicios de unidad mental que podemos tener son atención médica general, atención de psicología, inicialmente al ser una especialidad psiquiátrica de segundo nivel, si nos vemos obligados a encontrar por medio de revisiones a los pacientes a ese tipo de entidad al no tener autorización por ser primer nivel de complejidad; seguirían con las preguntas de Alexander Quintero , referente a la UBA 2018 Y quiero que

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 40 de 45

contemplaba el proyecto de la sala de urgencias y cirugía, pues está ya fue respondida ampliamente anteriormente pues no cuenta con salas de cirugía actualmente el proyecto en ese momento, ni sala de urgencias, que si tiene sala de pequeñas cirugías, y que si algún paciente presenta una herida en mano, en el cuerpo que no sea penetrante a órganos médicos, se puede hacer en este centro de salud, ya suturar el abdomen tiene que tener personal capacitado ampliamente capacitado y con experiencia y experiencia y eso es lo que hacen los cirujanos generales o traumáticos solucionaron vasculares en los centros de tercer nivel de complejidad, por lo tanto no contaremos con esas salas de cirugía, de ese nivel de complejidad, qué nivel de atención tiene la cumbre, la cumbre, pues es un centro de salud de primer nivel, no podemos aumentar el aumento del nivel porque El segundo nivel lo tiene asignado el hospital San Juan de Dios, la siguiente pregunta manejo del centro de salud Santa Ana, sí y centro de salud del barrio Caldas, yo directamente estuve en la secretaría de salud departamental y verificando qué centro de salud se puede llegar a abrir en Floridablanca, uno de los compromisos que tiene el señor alcalde con el municipio es abrir centros de salud el Mortiño, en donde cuáles son los viables, al revisar las redes integrales del centro de salud, no estaba no estaba en ningún momento Santa Ana no aparece dentro de la red a nivel nacional, ni el barrio caldas, como operaban pues operaban Es dentro de la red que permanecía el centro de salud mortiño el centro de salud Zapamanga, se ha trabajado con el mortiño, porque tiene un problema ese centro de salud pertenece a una finca sí, de un señor BALDOMERO, hemos hecho el trabajo de localizarlo de reunirnos con la familia con el BIF y hacienda para mirar porque tiene un problema de que hace parte de una finca tiene una parte de un lote, de una cancha y está la parte de centro de salud, Para mirar cómo se puede hacer donación de la intención que ellos tienen al municipio entonces ya la familia la señora Susana y la hermana están haciendo unas certificaciones de donación del territorio unos certificados de salud y tradición para hacer esta Asignaciones, porque ya se está haciendo una inspeccion de los centros de salud con la normatividad, 10, 15, 20 años de tiempo que quiere decir no cumple con las actividades de funcionamiento hay que hacer unas inversiones, clínicas y hospitales básicos en el territorio nacional entonces hay que hacer unas inversiones bastantes importantes para hacer los proyectos y presentarlos al ministerio, y cuando ya tengamos pues aprobado, ahí vamos a ganar tiempo a través del señor alcalde y el concejo, nos sean asignado esos puestos de salud tienen que ser propiedad de la clínica que está haciendo la inversión, entonces eso es lo que tenemos con respecto a los centros de salud del barrio Santa Ana, barrio Caldas, entonces si no tenemos ahorita proyectados en este momento, porque hay que hacer unos estudios fuera de los que estamos haciendo ahorita con estos dos centros que aparecen, Cual es es la necesidad del centro de salud, unos estudios bastantes grandes a presentar, cual es la población, las necesidades que tienen en servicios básicos, y proyectos de asignación de terrenos, y de esos terrenos del caldas, pero la inversión que se tiene que hacer con ellos, pues que

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 41 de 45

nos asigne el ministerio esos proyectos, yo lo veo mucho mas lejos de los que tenemos del mortío y Zapamanga, que la comunidad lo solicita muchos centros de salud, en donde se nos hace difícil ya que la apertura es bastante dispendiosa, tenemos que recuperar, miramos lo del centro de salud la cumbre y miraremos lo de los centros de salud, que sean más viables, continuando con la intervención de la respuesta de cada uno de los concejales sigo con, dándole respuesta a mi concejal JHON RUIZ, el avance del puesto salud mortío, ya quedó respondido pues eh la pregunta anterior, y la vereda de Rosa Blanca lo que le digo a nosotros nos han solicitado muchos centros de salud, pero no esta contemplado en la parte inmediata o a corto plazo este centro de salud, con respecto a los equipos básicos el porcentaje captación de la zona rural, pues los tendremos en cuenta según el impacto que vayamos a tener, el Helechales, Vericute, Alsacia, Agua Blanca, el impacto fueron de 1827 personas que tenemos de esas entran a las redes integrales en salud lo que digo son captadas para continuar su atención, según las necesidades básicas, físicas o mentales de cada uno, siguiendo con las respuestas la pregunta planteada por el concejal German, respecto al puesto de salud Zapamanga 2 y 4, tenemos contemplado, mortío que es el primer paso y Zapamanga 4 Inicialmente y tenemos que hacer unos estudios por cercanía a Zapamanga 2, La zona influencia la zona de cobertura, y que tenemos otros centros de salud cercanos, también cercano a Zapamanga esto también como análisis si llegara o no a tener centro de salud 2, con respecto a también el barrio y el centro de salud barrio Santa Ana, como le comenté tenemos este tipo de prioridad por ahora no lo tenemos contemplado, la siguiente pregunta si la cumbre era un segundo nivel, es un primer nivel como tenemos autorizado por el ministerio, fecha de entrega, también ya la respondi, la idea es comenzar en el menor tiempo para que esta administración la gerencia la podamos entregar, estaremos informando pero la idea es que lo mas pronto posible, no me puedo arriesgar alrededor de un año y medio si es posible en este tiempo, pues es que al ser medico, no tengo los conocimientos claros de construcción, con respecto a mi concejal NESTOR BOHORQUEZ, le agradezco también del reconocimiento de la atención de la agilidad que hemos podido tener en este periodo con respecto a la atención de la gente del municipio, y referente a su pregunta pues salud mental cómo se maneja pues ya la hemos respondido ampliamente, la captura o captar los pacientes en referencia a los equipos básicos, a las brigadas que estamos haciendo es importante decir que ahorita estamos haciendo unas mega brigadas anteriormente, se hacían una brigadas pequeñas, de pronto vacunación, estamos llevando unas mega brigada en donde en conjunto con la secretaria de salud, la doctora GENY ARIAS, estamos impactando, que es lo que queremos, Estamos llevando medicina, estaremos llevando también vacunación de caninos, en acuerdo por la secretaria brigadas que conllevan a la tropa anti dengue, estamos haciendo en conjunto con otras entidades como puede ser foscil, llevando en apoyo a la nutrición, entonces que es lo que tenemos nosotros unas mega brigadas estamos articulando con otras

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 42 de 45

entidades la secretaría de apoyo a la mujer, de la parte de aquí del concejo, también ustedes es poder brindar ese apoyo poder tener impacto, si lo podemos promocionar pues tenemos red de la clínica Guane y su página web, ahí estamos actualizando es prácticamente todas las actividades que estamos haciendo, para que la población se beneficie y de parte mía yo soy una gerencia de puertas abiertas obtener algún momento algún acercamiento, algún requerimiento que se pueda tener con mucho gusto, en temas de la violencia familiar y sustancias psicoactivas que me decían también me preguntaba pues esto hace parte de las redes integrales, que estamos fomentando el conocimiento de las personas para evitar el uso de sustancias psicoactivas, tener una integración también por la parte deportiva en el Inder que hace parte también de la brigada de nosotros, brindando capacitaciones que capacitaciones sensibilizando a los muchachos el impacto negativo de las sustancias psicoactivas y adicionalmente brindando certificaciones sin ningún tipo de costo a los muchachos del Inder, entonces eso lo estamos haciendo tenemos Psicólogo de impacto 24 horas, hemos impactado bastante en la protección de la mujer que es bastante vulnerada, estamos capacitando en los derechos que tienen ellos, en sus deberes también, que tienen en cuanto a la clínica es la casa pues de la gente, inicialmente la que nosotros podemos brindar, el servicio de atención médica y la siguiente pregunta era para cuándo se entrega la UBA y también he respondido pues he ampliamente las preguntas anteriores, y dando pues respuesta a mi porcentaje Sergio Caballero y última respuesta, cuál es la sensibilización y afectación de la mujer en las campañas de maltrato a la mujer, esta la respondí anteriormente, las campañas de maltrato las tenemos, pues no solamente maltrato, en la prevención de la salud, el autocuidado hace que la mujer el cuidado autocuidado que hace parte de básica de qué de evitar las patologías y evitar conflictos o problemas de salud que pueden afectar no solamente a la mujer de su núcleo familiar, al esposo a los niños previniendo cáncer, el cáncer de mama de cuello uterino, los cuidados que se tienen los derechos que se tienen, de saber que los derechos van en el conocimiento en los estudios Y las actividades complementarias que puedan tener, esto lo estamos realizando en la capacitaciones que tenemos con el fin a través de la secretaría de salud y de la alcaldía del municipio, entonces agradeciendo verdad a ustedes pues esta invitación, no sé si tengan algún tipo de dudas”.

El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** “Muchas gracias doctor CARLOS MALAGÓN, por su intervención por la insuficiencia en la información dada a las inquietudes presentadas por los honorables concejales, agradecemos a usted a su equipo de trabajo, tiene el uso de la palabra el honorable concejal WILSON ARDILA, citante en el día desde hoy para las conclusiones del debate realizado en este día”.



*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 43 de 45


El Honorable doctor **WILSON ARDILA PARRA** Saluda a los presentes expresa: “Quiero de verdad es como lo mencionaba en la primera intervención, resaltar de nuevo esa labor tan importante para materializar el proyecto de la unidad básica de atención en el barrio en la cumbre, resaltar el informe de gestión, donde se notan que están todos los parámetros que como concejal nosotros debemos conocer para hacer el debido control político que la Constitución y que la ley nos otorga, algunos compromisos en los equipos básicos de atención, para las conclusiones dar a conocer los programas al concejo municipal para nosotros poder también apoyar en el tema en las comunidades, poder darlo a conocer las diferentes sectores y comunas y barrios del municipio, también quedamos como conclusión el licenciamiento pues que lleva de dos a tres meses en la unidad básica de atención del barrio la cumbre, Entonces esos dos de tres meses que se demora también doctor, para que nos informe al concejo municipal los avances del proyecto la comunidad de la cumbre, de la comuna 8 y todo el municipio de Floridablanca, está atenta a esta gran noticia que ya se tienen en la cuenta maestra los 20,800.070 millones, aparte también lote para la construcción para esa de infraestructura en salud para para el municipio de Floridablanca, aparte que usted nos informa también que el municipio ni la Guane quedan endeudados con esto, también es importante, y la verdad que nos alegra bastante, y aparte que los 7000 millones También para la parte de equipamiento ya están auditados, están también una cuenta en el cual se puede tener la certeza que hay que estar construido pues se va a equipar y se va a comenzar a funcionar lo de medicina general, los consultores de enfermería, los nutrición la odontología, la fisioterapia, laboratorio clínico, la vacunación y programas de promoción y prevención, en la salud, entonces estas serian las conclusiones con respecto al debate del control político, agradecerle porque solamente no tiene el bagaje técnico, para hablar sobre el tema sino también la ejecución de los diferentes programas y proyectos que están plasmados en la clínica Guane, muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**, tiene el uso de la palabra el honorable doctor **CARLOS MALAGON**.

El Honorable doctor **CARLOS MALAGON** Saluda a los presentes expresa: “Agradecer la invitación que tuve, pues para presentar Las respuestas que tiene derecho el municipio, la gente de estar informada, y pues sí los concejales pues estar informando sobre la UBA, agradezco señor presidente, agradezco al todo concejo, pero si quiero hacer una mención importante porque pues esto no lo hago solo, yo puedo tratar de direccionar y pues si quiero en un agradecimiento primero con el señor alcalde, la secretaria de salud, la Dra. Jenny Uribe, que hemos podido articular en la vigencia anterior, y al equipo de trabajo que esta conmigo, calidad, mi secretaria que es importante, los equipos de trabajo, de equipos básicos, y si quiero un agradecimiento en este momento y solicito retirarme, feliz día”.

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 44 de 45

El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** “Gracias por su asistencia El día de hoy a este debate de control político, importante noticias para la ciudadanía, para el municipio como las que va a desarrollar la clínica Guane, durante la vigencia 2025 y estaremos atentos a hacer el respectivo seguimiento como corporación pública, municipal”.

señor secretario favor continuar con el orden del día.

**QUINTO PUNTO:** proyecto de acuerdo para primer debate hay proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al secretario general si hay proyectos de acuerdo para primer debate.

El secretario general informa que No hay proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita a El secretario general continuar.

**SEXTO PUNTO:** Propositiones y varios.

El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al secretario general si hay proposiciones sobre la mesa.

El secretario general informa que no hay proposiciones sobre la mesa.


El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** “No habiendo proposiciones, no existiendo proposiciones sobre la mesa, Quiero recordarles a los honorables concejales miembros de la comisión tercera de presupuesto y hacienda que una vez terminada la sesión se llevara a cabo comisión para el estudio de los dos proyectos, de acuerdo presentados por la administración municipal”.

El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** señor secretario favor continuar con el orden del día.

El secretario general informa que el orden del día ha sido agotado.



*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 093</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 45 de 45

El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa que se ha agotado el orden del día, se levanta la sesión y se cita para mañana miércoles 02 de julio a las 8:00 a.m. con la invitación al Acueducto Metropolitano convocado citada por los honorables concejales Liliana Mendoza, Néstor Bohórquez Y Sergio Flechas, muy buen día para todos los asistentes el día de hoy.

  
**DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**  
Presidente

  
**LUIS EDUARDO ALTAHONA**  
Secretario General

**Elaboró:** Diana Paola Ragua  
**Revisó:** Roque Castillejo.

*Solidario, Comprometido y Participativo*